



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

INFORME DE AVANCES Y EVALUACIÓN INTEGRAL 2022

Mérida, Yucatán, noviembre de 2022

CONTENIDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
1 INTRODUCCIÓN	5
2 ELEMENTOS FUNDAMENTALES	8
3 AJUSTES DEL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE YUCATÁN	9
4 ESTADO DE FUERZA	12
4.1 <i>Cifras</i>	12
4.2 <i>Avances a 2022</i>	14
4.3 <i>Proyecciones 2023 - 2024</i>	21
5 EQUIPAMIENTO	24
5.1 <i>Cifras</i>	24
5.2 <i>Avances a 2022</i>	28
5.3 <i>Proyecciones 2023 - 2024</i>	30
6 PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL	32
6.1. <i>Capacitación y Evaluaciones de Competencias y Desempeño</i>	32
6.1.1. <i>Cifras</i>	33
6.1.2. <i>Avances a 2022</i>	37
6.2. <i>Control de Confianza y Certificado Único Policial</i>	39
6.2.1. <i>Cifras</i>	39
6.2.2. <i>Avances a 2022</i>	53
6.3. <i>Proyecciones 2023 - 2024</i>	53
7. MEJORA SALARIAL Y CONDICIONES LABORALES DE LOS POLICÍAS	56
7.1. <i>Cifras</i>	56
7.2. <i>Avances a 2022</i>	65
7.3. <i>Proyecciones 2023 - 2024</i>	66
8. INSTRUMENTACIÓN DEL MNPYJC	68

9. RESULTADOS PERCEPTIBLES – INDICADORES OPORTUNOS	72
9.1. <i>Índice de Paz México, 2022.</i>	73
9.2. <i>Incidencia Delictiva 2022.</i>	74
9.3. <i>Percepción de Seguridad Unidades Económicas Sector Privado (Comercios).</i>	75
9.4. <i>Percepción sobre la Seguridad Pública, ENVIPE 2022.</i>	76
9.5. <i>Percepción de Confianza de las Autoridades, ENVIPE 2022.</i>	77
9.6. <i>Percepción de Seguridad de las Mujeres, ENVIPE 2022.</i>	78
9.7. <i>Seguridad de las Mujeres – Violencia Entorno Familiar, ENVIPE 2022.</i>	80
9.8. <i>Satisfacción del Servicio – Policía, ENCIG 2022.</i>	81
9.9. <i>Confianza en Instituciones – Gobierno Estatal. ENCIG 2022.</i>	82
10. REFERENCIAS	83
11. ANEXO FOTOGRÁFICO	86

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Agenda 2040	Agenda 2040 Yucatán. Documento de Planeación a Largo Plazo.
FASPEY	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán
Informe	Informe de Avances y Evaluación Integral del Programa de Reforzamiento de la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán
IFP	Instituto de Formación Policial
MNPYJC	Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
Programa	Programa de Reforzamiento de la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán
Plan Estatal	Plan Estatal de Desarrollo Yucatán 2018 - 2024
Plan Nacional	Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024
RNSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Yucatán
Seguro

Programa Yucatán Seguro. Estrategia de
Seguridad Pública Estatal.

1 INTRODUCCIÓN

El presente **Informe de Avances y Evaluación Integral del Programa de Reforzamiento de la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán** fue elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, el cual a la letra establece:

"Séptimo. Los Ejecutivos de las entidades federativas presentarán ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en un plazo que no podrá exceder de 180 días a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, el diagnóstico y el programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de sus respectivos cuerpos policiales estatales y municipales.

Para la ejecución del programa, se establecerán las previsiones necesarias en los presupuestos de Egresos de la Federación y de las entidades federativas, sobre la base de la corresponsabilidad a partir del ejercicio fiscal de 2020.

Un año después de haberse emitido el programa referido, el Ejecutivo local enviará anualmente a la Legislatura de la entidad federativa correspondiente y al Consejo Nacional de Seguridad Pública, la evaluación integral del mismo con el informe sobre los avances en los objetivos señalados y su cumplimiento en un horizonte de seis años. Los resultados de la evaluación serán considerados para el ajuste del programa y su calendario de ejecución, por los órganos correspondientes."

Yucatán, desde el año 2019, ha presentado de manera oportuna al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dichos instrumentos con el fin de su presentación al Consejo Nacional de Seguridad Pública; de igual manera, en octubre del presente año fueron presentados ante la LXIII del H. Congreso del Estado.

Mantener los altos índices de seguridad pública, así como la percepción positiva de la ciudadanía hacia sus instituciones de seguridad pública es una tarea que Yucatán ha logrado afianzar a través de estrategias y líneas de acción que el Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciado Mauricio Vila Dosal, ha implementado a través del Programa "Yucatán Seguro".

El exitoso **Modelo de Seguridad del Estado de Yucatán** se basa de manera fundamental en las líneas de acción y estrategias del Eje Transversal 7. Paz, Justicia y Gobernabilidad del Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024 y en el Programa "Yucatán Seguro", así como en una estrecha y respetuosa coordinación entre los tres ámbitos de gobierno, ciudadanía y sector empresarial.

La congruencia del *Programa* con lo arriba mencionado y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, hacen del Programa de Reforzamiento un sólido complemento estratégico para el Modelo de Seguridad Pública de la entidad.

Cabe mencionar que una de las principales actualizaciones que presenta el Informe es la vinculación con la Agenda 2040, la cual surgió del impacto de la crisis sanitaria por el COVID-19 y contingencias climáticas y cuyas metas se enfocan a lograr un desarrollo más sostenible, justo y participativo, centrado en el bienestar de las personas y que permite el tránsito a una sociedad que usa, consume y produce de manera sostenible y consciente, fomentando la creación de oportunidades para toda la población y organizaciones a lo largo del Estado. (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021)

Con el objetivo de dar a conocer los aspectos de fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en la entidad que han propiciado un desarrollo profesional de sus integrantes, se procedió a elaborar el presente documento, el cual contempla durante el presente año como temas prioritarios para el **Fortalecimiento del Estado de Fuerza y Capacidades Institucionales en Yucatán** los siguientes:

- Estado de Fuerza.
- Equipamiento.
- Profesionalización.
- Mejora Salarial y Condiciones Laborales.
- Recursos Presupuestales Estatales Materia de Seguridad Pública 2022.

Todos estos aspectos son contemplados como componentes para la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica aprobado el 08 de julio de 2019 mediante el acuerdo 03/XLIV/19 el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

El presente Informe se encuentra estructurado en nueve apartados, en el **primero** y en el **segundo**, se mencionan de manera general los antecedentes de la disposición constitucional que fundamenta la elaboración del Informe, así como los elementos fundamentales, la visión y la misión del Programa; en el **tercero**, se presenta de manera sucinta el impacto que la contingencia por la infección de SARS-CoV-2 y ocasionó en la entidad y en las proyecciones previstas en el Diagnóstico del año 2019; en el **cuarto, quinto, sexto y séptimo**, se presentan las diferentes acciones efectuadas en estado de fuerza, equipamiento, profesionalización y certificación policial, así como en mejora salarial y condiciones laborales de los policías; en el **octavo** se presentan las acciones efectuadas rumbo a la implantación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica en la entidad; y en el **noveno** se presentan los principales resultados perceptibles en materia de seguridad pública obtenidos durante el presente año.

Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Seguridad Pública
Octubre de 2022

2 ELEMENTOS FUNDAMENTALES

El Programa de Reforzamiento de la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán, componente estratégico del Modelo de Seguridad Pública en la entidad, fundamenta sus bases en los siguientes elementos:

Visión

Hacer de Yucatán uno de los Estados más seguros del país mediante la promoción de programas y actividades, fomentando la prevención, combate eficiente y honesto de la delincuencia, dignificación de la función policial, inversión en equipamiento y tecnología, y la vinculación con la sociedad, a fin de disminuir la incidencia delictiva con un estricto apego a la ley, salvaguardando la integridad física y patrimonial de la población y de sus visitantes.

Misión

Garantizar altos niveles de seguridad a la población del Estado de Yucatán con honestidad, honradez, responsabilidad, implementando políticas públicas y a través de un impulso continuo en la modernización y profesionalización de los cuerpos policiales, la participación de la población en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos.

3 AJUSTES DEL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE YUCATÁN

En septiembre de 2019 fue emitido el Diagnóstico y el Programa "Reforzamiento de la Seguridad en el Estado de Yucatán", por medio del cual se presentaron los principales objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las consideraciones presupuestales proyectadas a un horizonte de seis años; sin embargo, como es del conocimiento público, el impacto de la pandemia del COVID-19 a nivel mundial y en el Estado, cuyo primer caso se verificó en el mes de marzo de 2020 (SSY, 2020) dio lugar a que el Gobierno del Estado aplicara medidas urgentes y protocolos para la prevención de la infección y controlar su propagación, siendo la prioridad el bienestar, la seguridad personal, y la salud de todos los habitantes del Estado.

Si bien los objetivos, estrategias y líneas de acción planteados en el Programa, derivados del diagnóstico publicado en 2019, siguen siendo los mismos ya que guardan congruencia con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, el impacto de la crisis de los dos últimos años y la necesidad institucional de priorizar y focalizar acciones emergentes ya conocidas, hizo necesario realizar ajustes a las proyecciones presupuestales 2021 - 2024 inicialmente planteadas, para que guarden congruencia con los objetivos del Eje Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y Buen Gobierno de la Agenda 2040.

Es a partir de la reactivación económica decretada por el Gobierno del Estado de Yucatán a mediados de 2020, (Gobierno del Estado de Yucatán, 2020) que las actividades de todos los sectores pudieron reactivarse gradualmente; el 12 de mayo del presente año las autoridades estatales dispusieron el uso voluntario de cubre bocas en espacios abiertos, y en septiembre de este año, ante la reducción en el número de contagios y fallecimientos por Coronavirus, la Secretaría de Salud del Estado informó que el uso de cubre bocas será voluntario, con excepción de hospitales, centros de salud, unidades médicas y

transporte público, donde continuará siendo obligatorio. (SSY, 2022)

Por lo anterior, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, como principal institución de seguridad pública para ejecución de las políticas de la administración pública, en lo referente al orden, seguridad pública, tránsito y vialidad en la entidad, conforme al Artículo 40 del Código de la Administración Pública del Estado (H. Congreso del Estado de Yucatán, 2019), en coordinación con las autoridades estatales competentes, efectuó los siguientes ajustes y modificaciones para la ejecución del Programa con una visión al 2024, y tomando en cuenta las previsiones necesarias en los presupuestos de egresos correspondientes, sobre la base de la corresponsabilidad a partir del ejercicio fiscal de 2022.

Tabla 1.

*Modificaciones y Ajustes a las Proyecciones Presupuestales
2020 - 2024*

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales					
Monto Asignado por el Programa Yucatán Seguro y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)					
Corte de la Información: 31 de octubre del 2022					
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024
Evaluación	\$6,425,000.00	\$8,261,814.00	\$1,569,000.00	\$1,569,000.00	\$1,569,000.00
Capacitación y Certificación Policial	\$8,680,000.00	\$7,830,000.00	\$14,244,000.00	\$14,244,000.00	\$14,244,000.00
Equipamiento	\$51,422,076.89	\$57,760,531.33	\$114,927,436.55	\$72,414,546.33	\$72,414,546.33
Tecnología	\$3,838,450.00	\$4,260,000.00	\$4,828,000.00	\$4,828,000.00	\$4,828,000.00
Servicios	\$33,252,074.08	\$22,173,100.00	\$55,612,837.67	\$55,612,837.67	\$55,612,837.67
Contratación de Personal	\$76,517,248.26	\$55,925,113.66	\$102,495,806.00	\$80,141,006.00	\$82,321,006.00
Infraestructura	\$1,030,894,466.71	\$737,544,283.47	\$203,236,379.22		
Total	\$1,211,029,315.94	\$893,754,842.46	\$496,913,459.44	\$228,809,390.00	\$230,989,390.00

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Oficio SSP/DGA/MI-554/2022.

Tabla 2.

*Modificaciones y Ajustes a las Proyecciones Presupuestales.
Personal. 2020 - 2024*

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales					
Contratación de Personal (200 elementos por año)					
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024
Proyectado Informe 2019	\$52,200,000.00	\$53,300,000.00	\$54,360,000.00	\$55,380,000.00	\$57,560,000.00
	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos	Cantidad a Contratar: 200 elementos
Monto Actualizado	\$ 76,517,248.26	\$ 55,925,113.66	\$ 102,495,806.00	\$ 80,141,006.00	\$ 82,321,006.00
Cantidad Contratada Actualizada	366	281	447	361	361

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Oficio SSP/DGA/MI-554/2022.

4 ESTADO DE FUERZA

4.1 Cifras

El Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022 (INEGI, Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Resultados, 2022) destaca que Yucatán reportó 5,364 personal adscrito a las instituciones de seguridad pública estatales.

Tabla 3.

Personal de las Instituciones de Seguridad Pública. INEGI., 2022.

Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Tabulados básicos

Personal de la institución encargada de la función de seguridad pública, por entidad federativa y régimen de contratación según tipo de organización policial y sexo 2021

Clave	Entidad fed.	Régimen de contratación	Total	Policía preventiva		Policía de tránsito		Policía bancaria, comercial y/o auxiliar		Otro tipo de corporación policial		Mandos		Áreas administrativas	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
31	Yucatán	Total	5 364	2 928	309	313	25	242	9	389	84	67	2	546	450
31	Yucatán	Confianza	5341	2928	309	313	25	242	8	388	84	67	2	537	438
31	Yucatán	Base o sindicalizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	Yucatán	Eventual	23	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	9	12

Nota: la información se refiere al personal adscrito a las instituciones encargadas de la función de seguridad pública, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras proporcionadas por los informantes en los casos en los que contaron con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Tabulados básicos.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2022/doc/cnspe_2022_resultados.pdf

En cuanto al personal de las corporaciones policiales de la institución encargada de la función de seguridad pública por entidad federativa, según función y sexo, se reportó lo siguiente:

Tabla 4.

*Personal de las Instituciones de Seguridad Pública. Función.
INEGI., 2022.*

Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Tabulados básicos

Personal de las corporaciones policiales de la institución encargada de la función de seguridad pública, por entidad federativa según función y sexo
2021

Clave	Entidad federativa	Investigación			Prevención			Proximidad social			Reacción		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
31	Yucatán	473	389	84	3 237	2 928	309	537	510	27	0	0	0

Nota: la información se refiere al personal adscrito a las corporaciones policiales de las instituciones encargadas de la función de seguridad pública, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras proporcionadas por los informantes en los casos en los que contaron con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022.
Tabulados básicos.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2022/doc/cnspe_2022_resultados.pdf

El estado de fuerza mínimo se refiere al número de elementos operativos estatales en activo, excluyendo a personal administrativo, a policías municipales y a elementos adscritos a instituciones de Procuración de Justicia o del Sistema Penitenciario, con relación a su población.

La tasa reportada en el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022 (INEGI, Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Resultados, 2022) posiciona a Yucatán en el tercer lugar, después de la Ciudad de México y Tabasco con el 1.4 elementos policiales por cada 1,000 habitantes. La tasa a nivel nacional fue de 0.9.

A continuación, se presenta la gráfica plasmada en el documento del INEGI que permite observar el ranking nacional con respecto al punto anterior:

Imagen 1.

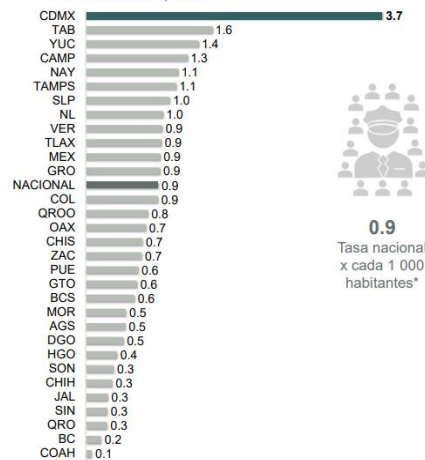
Tasa de Elementos de la Policía Preventiva por cada 1000 habitantes, INEGI, 2022.

Personal



En el mismo periodo, la **tasa nacional*** de elementos de la policía preventiva por cada **1 000 habitantes** fue de **0.9**. En tanto, **Ciudad de México** fue la entidad con la **tasa más alta (3.7)**.

Tasa de elementos de la policía preventiva de las instituciones de seguridad pública estatales, por cada 1 000 habitantes, 2021*



Nota: para el estado de Michoacán, la institución encargada de la función de seguridad pública de la entidad federativa reportó que la información sobre personal operativo se considera de carácter reservado.

*La información poblacional se obtuvo del Censo de Población y Vivienda 2020 (tabulador del cuestionario básico). La tasa se calculó dividiendo la cantidad de personal entre la cantidad de habitantes, multiplicado por 1 000.



Fuente: Imagen tomada del CNSPE. INEGI.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2022/doc/cnspe_2022_resultados.pdf

4.2 Avances a 2022

Personal Estatal - RNSP

Con cifras proporcionadas por el Centro Estatal de Información Sobre Seguridad Pública, a octubre de 2022, la entidad cuenta con un estado de fuerza de 5,523 elementos operativos y 1,308 elementos administrativos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Si bien en el mismo periodo, pero correspondiente al año pasado, 2021, la entidad reportó 5,868 elementos operativos y 1,106 elementos administrativos.

Tabla 5.

Registro de Personal Estatal - RNSP. Octubre 2022.

Registro de Personal de Seguridad Pública Yucatán									
Estado									
Institución / Dependencia / Corporación	01 de enero al 31 de diciembre de 2021					01 de enero al 31 de octubre de 2022			
	Estado de Fuerza RNSP					Estado de Fuerza RNSP			
	Operativo		Administrativo			Operativo		Administrativo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
1	FGE								
1.1	Ministerio Público	12	21	0	0	12	21	0	0
1.2	Peritos	100	88	0	0	100	82	4	3
2	DEPRS	0	0	5	15	0	0	5	10
3	CERESOS								
3.1	Tekax	26	4	4	6	28	4	4	6
3.2	Mérida	112	53	47	51	98	27	37	37
3.3	Ebtún	31	2	3	4	30	8	3	3
4	CEAMA	18	14	14	21	17	13	13	21
5	CECC	0	0	19	42	0	0	19	46
6	SEG PRIV	1532	316	173	143	1490	320	182	181
7	SESESP	0	0	27	14	1	0	35	25
8	OTRO (ESPECIFICAR)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9	SSP								
9.1	PEI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2	MANDOS SUPERIORES	12	0	0	0	11	0	0	0
9.3	MANDOS MEDIOS	64	2	0	0	31	2	0	0
9.4	OPERATIVOS	2875	250	0	0	2665	212	0	0
9.5	OPERATIVOS (PEI)	277	59	0	0	297	54	0	0
9.6	ADMINISTRATIVOS	0	0	280	238	0	0	357	317
	Totales	5059	809	572	534	4780	743	659	649

Fuente: CEISP. Oficio SSP/CEISP/1287/2022.

Personal Municipal - RNSP

Con cifras proporcionadas por el Centro Estatal de Información Sobre Seguridad Pública, a octubre de 2022, la entidad cuenta con un estado de fuerza operativo de 1,267 elementos operativos y 79 elementos administrativos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Si bien en el mismo periodo, pero correspondiente al año pasado, 2021, la entidad reportó 1,264 elementos operativos y 77 elementos administrativos.

Tabla 6.
RNSP Municipios, septiembre 2022.

Registro de Personal de Seguridad Pública Yucatán										
Municipios										
Municipio		01 de enero al 31 de diciembre de 2021				01 de enero al 30 de septiembre de 2022				
		Estado de Fuerza RNPSP				Estado de Fuerza RNPSP				
		Operativo		Administrativo		Operativo		Administrativo		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
1	ABALÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	ACANCEH	4	0	0	0	4	0	0	0	
3	AKIL	1	0	0	0	1	0	0	0	
4	BACA	5	1	0	0	5	1	0	0	
5	BOKOBÁ	2	0	0	0	2	0	0	0	
6	BUCTZOTZ	1	0	0	0	1	0	0	0	
7	CACALCHÉN	1	0	0	0	1	0	0	0	
8	CALOTMUL	2	0	0	0	2	0	0	0	
9	CANSAHCAB	1	0	0	0	0	0	0	0	
10	CANTAMAYEC	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	CELESTÚN	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	CENOTILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	
13	CONKAL	2	1	0	0	2	1	0	0	
14	CUNCUNUL	0	0	0	0	0	0	0	0	
15	CUZAMÁ	3	1	0	0	3	1	0	0	
16	CHACSINKÍN	8	0	0	0	1	0	0	0	
17	CHANKOM	5	0	0	0	5	0	0	0	
18	CHAPAB	0	0	0	0	0	0	0	0	
19	CHEMAX	12	0	0	0	12	0	0	0	
20	CHICHIMILA	5	0	0	0	13	1	0	0	
21	CHICXULUB PUEBLO	8	1	0	0	4	0	0	0	
22	CHIKINDZONOT	2	0	0	0	2	0	0	0	
23	CHOCHÓLÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	
24	CHUMAYEL	0	0	0	0	0	0	0	0	
25	DZÁN	2	0	0	0	2	0	0	0	
26	DZEMUL	3	2	0	0	3	2	0	0	
27	DZIDZANTÚN	7	0	0	0	6	0	0	0	
28	DZILAM DE BRAVO	1	0	0	0	0	0	0	0	
29	DZILAM GONZÁLEZ	0	1	0	0	0	1	0	0	

Registro de Personal de Seguridad Pública Yucatán										
Municipios										
Municipio		01 de enero al 31 de diciembre de 2021				01 de enero al 30 de septiembre de 2022				
		Estado de Fuerza RNPS				Estado de Fuerza RNPS				
		Operativo		Administrativo		Operativo		Administrativo		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
30	DZITÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	
31	DZONCAUICH	0	0	0	0	0	0	0	0	
32	ESPITA	6	0	0	0	6	0	0	0	
33	HALACHÓ	0	0	0	0	0	0	0	0	
34	HOCABÁ	13	1	0	0	19	17	2	0	
35	HOCTÚN	0	0	0	0	0	0	0	0	
36	HOMÚN	1	0	0	0	1	0	0	0	
37	HUHÍ	1	0	0	0	1	0	0	0	
38	HUNUCMÁ	9	2	0	0	7	1	0	0	
39	IXIL	2	0	0	0	2	0	0	0	
40	IZAMAL	15	1	0	0	15	1	0	0	
41	KANASÍN	33	19	0	0	28	14	1	0	
42	KANTUNIL	0	0	0	0	0	0	0	0	
43	KAUA	2	0	0	0	2	0	0	0	
44	KINCHIL	0	0	0	0	0	0	0	0	
45	KOPOMÁ	0	1	0	0	0	1	0	0	
46	MAMA	3	0	0	0	3	0	0	0	
47	MANÍ	0	0	0	0	0	0	0	0	
48	MAXCANÚ	4	0	0	0	3	0	0	0	
49	MAYAPÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	
50	MÉRIDA	335	40	31	20	327	40	31	20	
51	MOCOCHÁ	5	0	0	0	4	0	0	0	
52	MOTUL	20	7	2	1	23	8	2	1	
53	MUNA	4	0	0	0	4	0	0	0	
54	MUXUPIP	5	1	0	0	2	2	0	0	
55	OPICHÉN	1	0	0	0	1	0	0	0	
56	OXKUTZCAB	8	2	0	0	6	1	0	0	
57	PANABÁ	2	0	0	0	2	0	0	0	
58	PETO	3	0	0	0	3	0	0	0	
59	PROGRESO	54	22	2	2	49	18	2	2	
60	QUINTANA ROO	1	0	0	0	1	0	0	0	
61	RÍO LAGARTOS	1	0	0	0	1	0	0	0	
62	SACALUM	1	0	0	0	1	0	0	0	

Registro de Personal de Seguridad Pública Yucatán										
Municipios										
Municipio		01 de enero al 31 de diciembre de 2021				01 de enero al 30 de septiembre de 2022				
		Estado de Fuerza RNPS				Estado de Fuerza RNPS				
		Operativo		Administrativo		Operativo		Administrativo		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
63	SAMAHIL	2	1	0	0	2	1	0	0	
64	SAN FELIPE	2	0	0	0	2	0	0	0	
65	SANAHCAT	1	0	0	0	0	0	0	0	
66	SANTA ELENA	1	0	0	0	0	0	0	0	
67	SEYÉ	1	0	0	0	1	0	0	0	
68	SINANCHÉ	2	0	0	0	2	0	0	0	
69	SOTUTA	11	0	0	0	11	0	0	0	
70	SUCILÁ	3	0	0	0	0	0	0	0	
71	SUDZAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
72	SUMA DE HIDALGO	0	0	0	0	0	0	0	0	
73	TAHDZIÚ	5	0	0	0	5	0	0	0	
74	TAHMEK	1	0	0	0	1	0	0	0	
75	TEABO	6	0	0	0	6	0	0	0	
76	TECOH	8	2	0	0	8	2	0	0	
77	TEKAL DE VENEGAS	1	0	0	0	1	0	0	0	
78	TEKANTÓ	2	0	0	0	2	0	0	0	
79	TEKAX	10	6	0	0	20	6	1	0	
80	TEKIT	0	0	0	0	14	0	0	0	
81	TEKOM	0	0	0	0	7	0	0	0	
82	TELCHAC PUEBLO	0	0	0	0	4	0	0	0	
83	TELCHAC PUERTO	0	0	0	0	0	0	0	0	
84	TEMAX	0	1	0	0	2	1	0	0	
85	TEMOZÓN	0	0	0	0	1	0	0	0	
86	TEPAKÁN	0	1	0	0	1	0	0	0	
87	TETIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	
88	TEYA	0	1	0	0	5	1	0	0	
89	TICUL	18	4	5	1	22	5	4	1	
90	TIMUCUY	1	0	0	0	1	0	0	0	
91	TINUM	2	0	0	0	2	0	0	0	
92	TIXCACALCUPUL	1	0	0	0	1	0	0	0	
93	TIXKOKOB	13	3	0	0	2	1	0	0	
94	TIXMEHUAC	0	0	0	0	0	0	0	0	
95	TIXPÉHUAL	1	3	0	0	1	2	0	1	

Registro de Personal de Seguridad Pública Yucatán										
Municipios										
Municipio		01 de enero al 31 de diciembre de 2021				01 de enero al 30 de septiembre de 2022				
		Estado de Fuerza RNPSP				Estado de Fuerza RNPSP				
		Operativo		Administrativo		Operativo		Administrativo		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
96	TIZIMÍN	135	28	0	1	133	29	0	1	
97	TUNKÁS	0	0	0	0	0	0	0	0	
98	TZUCACAB	3	0	0	0	3	0	0	0	
99	UAYMA	0	0	0	0	0	0	0	0	
100	UCÚ	2	0	0	0	2	0	0	0	
101	UMÁN	28	9	1	6	25	8	1	4	
102	VALLADOLID	168	67	4	1	164	68	4	1	
103	XOCHEL	1	0	0	0	1	0	0	0	
104	YAXCABÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	
105	YAXKUKUL	1	0	0	0	0	0	0	0	
106	YOBAIN	1	0	0	0	1	0	0	0	
Totales		1035	229	45	32	1033	234	48	31	

Fuente: CEISP. Oficio SSP/CEISP/1287/2022.

Estatus Nominal - Estatal

El Estado de Fuerza de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado al mes de Agosto de 2022 es el siguiente:

Tabla 7.
Estado de Fuerza Estatal. SSP. Agosto 2022.

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Operativo	3,800	413	4,213
Administrativo	635	516	1,151
Totales	4,435	929	5,364

Fuente: RRHH. Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración de la SSP. Agosto, 2022. Yucatán.

Estatus Nominal - Municipal

El Estado de Fuerza de las Policías Municipales acorde a los datos referidos en la Encuesta Municipal del Primer Semestre del año 2022 del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica es el siguiente:

Tabla 8.

Estado de Fuerza Municipal. Junio 2022.

Primer Semestre 2022			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Operativo	2,916	775	3,691
Totales	2,916	775	3,691

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Indicadores Municipales. MNPYJC. Junio de 2022.

Tabla 9.

Estado de Fuerza Municipal. Diciembre 2021.

Segundo Semestre 2021			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Operativo	2,655	1,018	3,673
Totales	2,655	1,018	3,673

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Indicadores Municipales. MNPYJC. Diciembre de 2021.

Al corte del presente Informe, se reporta un estado de fuerza de 7,904 elementos policiales (estatal y municipal, lo que equivale al 53% en el ámbito estatal y un 47% en el ámbito municipal.

Derivado de las funciones que realiza el Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública respecto al proceso de acopio, intercambio y análisis de información de calidad y

utilidad para los fines de la seguridad pública, así como para mantener y garantizar el suministro de información hacia las bases de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, de las diferentes instituciones que conforman el Sistema Estatal de Seguridad Pública, a nivel estatal y municipal, ese Centro Estatal elevó a dos puntos porcentuales las evaluaciones dentro del Registro Estatal de Personal de Seguridad Pública con respecto al año 2021, en base al instrumento de evaluación con la nueva metodología para la evaluación de las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, de acuerdo al formato para la descripción técnica de conceptos FASP de los años 2021 y 2022; asimismo, dicho Centro Estatal llevó a cabo diversas reuniones con las dependencias estatales y municipales en relación a la concientización e importancia del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, a fin de que estas cumplan con la remisión de su personal para su debido registro.

En cuanto al ámbito municipal, el SESESP ha exhortado a los Alcaldes y Alcaldesas sobre la inminente necesidad de apegarse al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica con el fin de fortalecer sus estados de fuerza que permitan una eficaz articulación mediante estrategias coordinadas con la entidad para fijar metas de estado de fuerza policial, que permitan dar cobertura suficiente a las demarcaciones.

4.3 Proyecciones 2023 - 2024

El presente Informe considera la vinculación y alineación a la Agenda 2040 (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021) como el principal documento rector de políticas públicas en la entidad en la que se garantiza un libre desarrollo humano y mejora del nivel de vida de las y los ciudadanos, fomentando acciones apegadas a derecho.

Alineación Institucional

Agenda 2040.

Estrategia 4.1.2.1. Profesionalización de los Elementos Policiales.

Líneas de acción.

4.1.2.1.6. Incrementar el estado de fuerza operativo estatal, a fin de alcanzar los estándares internacionales.

El objetivo de las proyecciones es continuar la mejora de la eficiencia de las instituciones de seguridad y justicia de la administración pública.

Se proyecta el fortalecimiento del Estado de Fuerza con la contratación de más de 700 efectivos con miras a 2024.

Tabla 10.

Proyecciones Presupuestales - Personal 2023 - 2024.

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales Secretaría de Seguridad Pública Estatal					
Contratación de Personal (200 elementos por año)					
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024
Monto Actualizado	\$76,517,248. 26	\$55,925,113. 66	\$102,495,806. 00	\$80,141,006.0 0	\$82,321,006.00
Cantidad Contratada/ A Contratar Actualizada	366	281	447	361	361

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Oficio SSP/DGA/MI-554/2022.

El propósito a una visión 2024, es el de continuar incrementando y fortaleciendo el estado de fuerza estatal y municipal, como tarea fundamental para alcanzar los estándares mínimos requeridos.

En ese sentido, se debe implementar un plan para mejorar los procesos de reclutamiento, selección y contratación de más de 700 nuevos elementos para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y continuar con acciones de coordinación estratégicas, en un marco de respeto y colaboración, para que las policías municipales alcancen parámetros en materia de su estado de fuerza, con relación a su población, establecidos.

5 EQUIPAMIENTO

5.1 Cifras

Con la presentación en el año 2019 del Programa "Yucatán Seguro" por medio del cual el Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciado Mauricio Vila Dosal, ha promovido de una manera permanente la inversión en equipos de alta tecnología, junto con estrategias y capacitación constante a los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

El programa contempló los siguientes rubros: 3,527 nuevas cámaras de vigilancia y 1,000 nuevas cámaras vecinales adicionales, 119 arcos carreteros, 6 drones de alta tecnología y un avión especializado en vigilancia, semáforos inteligentes, 50 postes de voceo público con botón de pánico y 4 embarcaciones especializadas para proteger la costa.

También incluye equipar, ampliar y adecuar los Centros de Monitoreo Regional de Motul, Tekax y Valladolid.

De igual forma se está pasando de tener un Centro de Monitoreo Estatal C4 a un C5i, para contar con la más moderna tecnología para garantizar una mejor coordinación y una pronta respuesta de la policía.

Los porcentajes de avance en la adquisición de infraestructura para el combate al delito son los siguientes:

Tabla 11.*Porcentaje de Avance Tecnología e Infraestructura, octubre 2022.*

Componente	Unidad de Medida	Meta	Avance al 2020	Avance al 2021	Avance al 2022	Acumulado	% avance
Cámaras	Cámaras	3,527	721	1,809	603	3,133	88.83%
Botones de pánico	Botones de pánico	50	0	4	0	4	8.00%
Arcos Carreteros	Arcos Carreteros	119	19	84	14	117	98.32%
Aeronave	Aeronave	1	0	0	0	0	0.00%
Helicóptero	Helicóptero	1	1	Cumplido	1	1	100.00%
Embarcaciones costera	Embarcaciones costera	4	4	Cumplido	4	4	100.00%
Cámaras vecinales	Cámaras vecinales	1,000	0	100	0	100	10.00%
Drones	Drones	6	0	6	0	6	100.00%

Componente	Unidad de Medida	Meta	Avance al 2020	Avance al 2021	Avance al 2022	Acumulado	% avance
Puntos de Monitoreo Inteligente	Puntos de Monitoreo Inteligente	585	128	264	167	559	95.56%
Semáforos inteligentes	Semáforos	2,392	422	1,967	21	2,410	100.75%
Puntos de video vigilancia vecinal	Puntos	200		20	0	20	10.00%
Construcción C5i	Porcentaje	100%	19%	72.9%	1.90%	94%	93.90%

Fuente: Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)

Tabla 12.*Porcentaje de Avance Equipamiento, octubre 2022.*

Componente	Unidad de Medida	Adquisiciones
Prendas de protección (Chalecos antibala)	Chaleco	347
Vestuario del personal operativo	Piezas de vestuario	19,800
Municiones	Munición	200,000
Vehículos operativos y motocicletas adquiridos para Policía Municipal	Vehículo	51
Vehículos operativos para la SSP Estatal	Vehículo	200*
Ambulancias	Vehículo	20*
Ambulancias	Vehículo	20
Vestuario CEISP	Vestuario y uniforme	33
Equipos de cómputo y tecnologías de la información CEISP	Equipo	27
Vestuario CECC	Vestuario y uniforme	148
Equipo de cómputo y tecnologías de la información CECC	Equipo	39
Equipo de cómputo y tecnologías de la información C4	Equipo	40
Equipo de comunicación y telecomunicación C4	Equipo	6
Equipo de cómputo y tecnologías de la información SESESP	Equipo	8
Equipo de cómputo C5i	Equipo	221

* Estos conceptos se encuentran en procesos de adquisición al corte de octubre de 2022 y se entregarán en este año fiscal 2022.

Fuente: Dirección General de Administración SSP. Noviembre, 2022.

A continuación, se resumen de manera general las principales acciones en materia de equipamiento e infraestructura que el Gobierno del Estado ha impulsado a la presente fecha:

5.2 Avances a 2022

C5i

Se construyó y equipó el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), consiste en equipamiento e infraestructura tecnológica de punta, con el fin de lograr una mejor coordinación y una pronta respuesta de la policía estatal.

El proyecto consistió en la remodelación de 1,514 m² y la ampliación de 1,900 m² y entre sus principales características se encuentra:

- Área de monitoreo de cámaras con capacidad para 110 personas.
- El centro de atención telefónica albergará a más de 60 personas más supervisores.
- La sala de crisis, que alojará 80 asientos.
- El área de inteligencia con capacidad para 43 personas trabajando al mismo tiempo, más áreas comunes, oficinas administrativas, de soporte, entre otros.
- La inversión en este rubro fue de 110.9 millones de pesos.¹

Además, está equipado con tecnología de punta para controlar las 5,481 cámaras de video y 217 arcos carreteros del Sistema Integral de video vigilancia, que actualmente se dispone, así como con toda la red de telecomunicaciones del estado.

En lo que respecta a la seguridad y vigilancia aérea, se adquirieron seis drones para realizar labores de monitoreo, análisis, prevención e investigación en diversos puntos de Mérida y el interior del Estado. Por otra parte, se adquirieron cuatro embarcaciones Interceptor modelo 38 full Cabin de 38 pies, con tecnología de primera generación.

Con la finalidad de responder al crecimiento urbano, mejorar el tráfico y evitar accidentes de tránsito, se continuó con la

¹ Fuente: Segundo Informe de Resultados. Resumen Ejecutivo. Enero 2021.

modernización de 303 cruceros viales mediante la adquisición e instalación de 21 semáforos inteligentes durante este año, los cuales se suman a los 2,389 semáforos que se instalaron anteriormente, logrando cumplir con más del 100% de la meta establecida.

Como parte de las acciones del Sistema Integral de Video Vigilancia de la entidad, se han instalado 3,113 cámaras, permitiendo ampliar la cobertura de vigilancia zonas estratégicas de la ciudad de Mérida y regiones vulnerables del interior del estado. Actualmente se registra un avance del 88.83% en este rubro.

También, se colocaron 559 puntos de monitoreo Inteligentes (PMI), 117 arcos carreteros y 4 botones de pánico. Lo anterior ha permitido aumentar la cobertura de vigilancia y monitoreo en la ciudad de Mérida y en las entradas y salidas de los municipios del estado.

Por otra parte, en 2022 se adquirieron 347 chalecos blindados para protección personal y 200,000 municiones para armas cortas y largas, 19,800 piezas de vestuario para el personal operativo estatal, así como 51 unidades vehiculares a las corporaciones municipales de seguridad, como parte de las acciones de coordinación interinstitucional.

Asimismo, se contempla para este año la asignación a la SSP del estado de 200 unidades vehiculares totalmente equipadas, con el objetivo de incrementar el parque vehicular y fortalecer la vigilancia en las distintas calles de Mérida y el interior del estado, así como 20 ambulancias, las cuales se suman a las 41 ambulancias ya existentes, con el propósito ofrecer mejores servicios de atención médica de emergencias a los habitantes del estado.

Durante el periodo 2019-2022, se han adquirido 382 vehículos totalmente equipados para la SSP estatal y 380 fueron entregados a las 106 corporaciones municipales de seguridad. Asimismo, se adquirió el helicóptero marca Bell modelo 429, con el propósito de fortalecer las labores de vigilancia aérea, logística y búsquedas de personas. De igual manera, se

adquirieron 224 armas cortas y largas, 639,122 municiones de diversos calibres, 1,376 chalecos de protección personal, 124,713 piezas de vestuario, 3,040 baterías para terminal de radios portátil, 4,590 piezas de equipo táctico para las corporaciones municipales.

Respecto a las acciones emprendidas en el 2022 para el fortalecimiento del Centro Estatal de Información sobre Seguridad Pública (CEISP), el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza (C3), El Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y (SESESP), se adquirieron 181 uniformes y 114 equipos de cómputo y tecnologías de la información.

5.3 Proyecciones 2023 - 2024

El presente Informe considera la vinculación y alineación a la Agenda 2040 (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021) como el principal documento rector de políticas públicas en la entidad en la que se garantiza un libre desarrollo humano y mejora del nivel de vida de las y los ciudadanos, fomentando acciones apegadas a derecho.

Alineación Institucional

Agenda 2040.

Estrategia 4.1.1.2. Fortalecer la infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública del estado.

Líneas de acción.

4.1.1.2.1 Modernizar el equipamiento en materia de seguridad pública.

4.1.1.2.2 Consolidar el sistema de aéreo vigilancia para el fortalecimiento de la seguridad pública.

4.1.1.2.3 Impulsar acciones de infraestructura para la seguridad pública en el estado.

El objetivo de la proyección es el seguir fortaleciendo la infraestructura y equipamiento de seguridad pública en la entidad.

Tabla 13.

Proyecciones Presupuestales - Equipamiento y Tecnología, octubre 2022.

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales					
Monto Asignado por el Programa Yucatán Seguro y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)					
Corte de la Información: 31 de octubre del 2022					
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024
Equipamiento	\$51,422,076.89	\$57,760,531.33	\$114,927,436.55	\$72,414,546.33	\$72,414,546.33
Tecnología	\$3,838,450.00	\$4,260,000.00	\$4,828,000.00	\$4,828,000.00	\$4,828,000.00
Infraestructura	\$1,030,894,466.71	\$737,544,283.47	\$203,236,379.22		

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Oficio SSP/DGA/MI-554/2022.

Se siguen contemplando las acciones presupuestadas en materia de tecnología e infraestructura del Programa "Yucatán Seguro", así como continuar el equipamiento de los cuerpos policiales estatales con vestuario, uniformes conformados por pantalones, pares de botas, gorras, insignias, divisas, así como prendas de seguridad y protección personal (fornituras y chalecos) para el personal operativo, así como armamento y cartuchos, de igual manera, se prevén acciones para la adquisición de patrullas y camionetas para el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública en la entidad.

Se contempla la adquisición e instalación de las cámaras de video vigilancia y cámaras vecinales pendientes.

Asimismo, se proyecta la adquisición e instalación de 46 botones de pánico y 26 puntos de monitoreo inteligentes, la adquisición de una aeronave y consolidar la infraestructura, equipamiento y operatividad del C5i, con el objetivo de dar cumplimiento a las metas establecidas.

6 PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL

6.1. Capacitación y Evaluaciones de Competencias y Desempeño

En apego al Plan Rector de Profesionalización vigente, a los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial y a lo dispuesto en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, la entidad ha llevado a cabo y contempla seguir ejecutando acciones con miras a consolidar un sistema de capacitación que esté vinculado al Servicio Profesional de Carrera Policial. El Instituto de Formación Policial está a cargo de la formación y profesionalización de los aspirantes e integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como de las instituciones de las policías municipales que celebren convenios con dicha institución. (DOE Yucatán, 2022)

De igual manera, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza es la instancia responsable de la emisión del Certificado Único Policial acorde a la normatividad emitida por el SESNSP, en razón de sus funciones y registro de resultados de la aplicación de las evaluaciones a nivel estatal, es la instancia encargada de la coordinación y cumplimiento de la certificación del total de los elementos de las instituciones de seguridad pública. (DOF, 2021)

A continuación, se presentan los principales indicadores en la materia.

6.1.1. Cifras

Cursos Impartidos

Tabla 14
Cursos Impartidos IFP. Octubre 2022.

Capacitación									
Institución Policial	Tipo de Curso	2021				2022			
		Fecha de Corte la Información:				Fecha de Corte la Información:			
		Al 31 de diciembre de 2021				Al 31 de octubre de 2022			
		Cantidad de Cursos		Cantidad de Personas		Cantidad de Cursos		Cantidad de Personas	
		Programados	Impartidos	Programadas	Capacitadas	Programados	Impartidos	Programadas	Capacitadas
Policía Estatal	Formación Inicial o Básica	6	6	321	321	9	8	550	466
	Formación Continua	111	111	3901	3901	90	90	4301	4301
	Formación Especializada	2	2	60	60	5	5	145	145
	Otra								
Policía Estatal de Investigación	Formación Inicial o Básica	0	0	0	0	0	0	0	0
	Formación Continua	3	3	120	120	0	0	0	0
	Formación Especializada	0	0	0	0	4	4	43	43
	Otra								
Policía Municipal	Formación Inicial o Básica	3	3	150	150	3	3	150	150

Capacitación									
Institución Policial	Tipo de Curso	2021				2022			
		Fecha de Corte la Información:				Fecha de Corte la Información:			
		Al 31 de diciembre de 2021				Al 31 de octubre de 2022			
		Cantidad de Cursos		Cantidad de Personas		Cantidad de Cursos		Cantidad de Personas	
		Programados	Impartidos	Programadas	Capacitadas	Programados	Impartidos	Programadas	Capacitadas
	Formación Continua	0	0	0	0	4	4	175	175
	Formación Especializada	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otra								
Custodios	Formación Inicial o Básica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Formación Continua	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Formación Especializada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otra								
Otros	Formación Inicial o Básica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Formación Continua	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Formación Especializada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otra								
Totales		125	125	4552	4552	115	114	5364	5280

Fuente: Instituto de Formación Policial. SSP. Oficio IFP-1027-2022.

Tabla 15

Especificación de Cursos Impartidos IFP. Octubre 2022.

Capacitación					
Especificación de los Cursos Impartidos					
2021			2022		
Fecha de Corte la Información: Al 31 de diciembre de 2021			Fecha de Corte la Información: 31 octubre de 2022		
Actualización	Especialización	Alta Dirección	Actualización	Especialización	Alta Dirección
<p><i>Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, Derechos Humanos, Justicia Cívica, Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables, Sistema de Justicia Penal, Uso de Armas, Instrumentos y Mecanismos de Control de Personas, Cadena de Custodia y Taller de Intervención en Juicios Orales. Competencias Básicas de la Función Policial para elementos Preventivos y de Investigación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Especialización para Policía de Reacción</i> • <i>Investigación de Delitos Cibernéticos y Seguridad de la Información.</i> 		<p><i>Actuación Policial en materia de Violencia de Género, Derechos Humanos, Justicia Cívica, Salud Mental Sistema de Justicia Penal, Uso de Armas, Instrumentos y Mecanismos de Control de Personas, Cadena de Custodia y Taller de Intervención en Juicios Orales, Uso de la Fuerza.</i></p> <p><i>Competencias Básicas de la Función Policial para Elementos Estatales y Municipales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Especialización para Policía de Reacción.</i> • <i>Diplomado en Atención a Víctimas y Grupos vulnerables.</i> • <i>Diplomado en Derechos Humanos y Uso de la Fuerza en la Función Policial.</i> • <i>Diplomado en Femicidio y Trata de Personas.</i> • <i>Replicadores para el Uso de la Fuerza y Armas de Fuego en la Seguridad Pública.</i> 	

Fuente: Instituto de Formación Policial. SSP. Oficio IFP-1027-2022.

Evaluaciones de Competencias Aplicadas

Tabla 16

Evaluaciones de Competencias IFP. Octubre 2022.

Evaluaciones de Competencias									
Institución Policial	Tipo de Evaluación	2021				2022			
		Al 31 de diciembre de 2021				Fecha de Corte la Información: Al 31 de octubre de 2022			
		Cantidad Evaluaciones		Cantidad de Personas		Cantidad Evaluaciones		Cantidad de Personas	
		Programados	Evaluados	Programados	Evaluados	Programados	Evaluados	Programados	Evaluados
Policía Estatal	Competencias Básicas	200	200	200	200	1300	1300	1300	1300
	Competencias de Desempeño	2300	2300	2300	2300	1000	1000	1000	1000
Policía Estatal de Investigación	Competencias Básicas	120	120	120	120	0	0	0	0
	Competencias de Desempeño	0	0	0	0	0	0	0	0
Policía Municipal	Competencias Básicas	0	0	0	0	150	150	150	150
	Competencias de Desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Custodios	Competencias Básicas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Competencias de Desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	Competencias Básicas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Competencias de Desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Totales		2620	2620	2620	2620	2450	2450	2450	2450

Fuente: Instituto de Formación Policial. SSP. Oficio IFP-1027-2022.

6.1.2. Avances a 2022

Con respecto a 2021.

Se llevó a cabo el proceso de formación inicial de 121 nuevos elementos policiales que se incorporaron al estado de fuerza estatal. De igual manera, se impartieron seis cursos de formación inicial equivalente a 200 elementos operativos activos.

Se impartieron 111 cursos de Formación Continua a 3,901 elementos estatales, en temas de Actuación Policial en materia de Violencia de Género, Derechos Humanos, Justicia Cívica, Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables, Sistema de Justicia Penal, Uso de Armas, Cadena de Custodia y Taller de Intervención en Juicios Orales, Competencias Básicas de la Función Policial para elementos Preventivos y de Investigación.

Se impartieron cursos de Formación Especializada a 60 elementos, en temas de Especialización para Policía de Reacción e Investigación de Delitos Cibernéticos y Seguridad de la Información.

Como parte de la coordinación con las Corporaciones Municipales de Seguridad Pública, se brindó capacitación a 150 elementos, pertenecientes a los Ayuntamientos de Chichimilá, Dzidzantún, Espita, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tekom, Temax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid. En 2021 se impartió formación inicial o equivalente a 321 elementos estatales, 3,901 elementos tomaron Formación Continua y 60 elementos Formación Especializada, logrando con ello, el 100% de cumplimiento en estos rubros.

En cuanto a la Formación Inicial o equivalente, se registró un aumento de 196 elementos que tomaron el curso respecto al año anterior, lo que constituye un crecimiento de 157%.

En 2021 se impartió Formación Continua a 3,901 elementos, lo que representa un aumento de 10.5% respecto al 2020.

Con respecto a 2022:

En lo que respecta al año 2022 se ha impartido Formación Inicial a 116 aspirantes a Policía Preventivo que se han incorporado a las diferentes subsecretarías que conforman la Secretaría de Seguridad Pública. Actualmente 242 aspirantes se encuentran en capacitación en campo como parte de su curso de Formación Inicial. Se han impartido 8 cursos de Formación Inicial en activo beneficiando a 466 elementos.

Se han impartido hasta la fecha 90 cursos de Formación Continua a 4,301 policías representando un avance del 100 % de la meta comprometida de 4,301 policías a capacitar, en temáticas de: de Actuación Policial en materia de Violencia de Género, Derechos Humanos, Justicia Cívica, Salud Mental, Sistema de Justicia Penal, Uso de Armas, Instrumentos y Mecanismos de Control de Personas, Cadena de Custodia y Taller de Intervención en Juicios Orales.

Se impartieron cursos de Formación Especializada a 145 elementos, en temas de Especialización para Policía de Reacción, Diplomado en Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables, Diplomado en Derechos Humanos y Uso de la fuerza en la Función Policial, Diplomado en Femicidio y Trata de Personas, y de Replicadores para el Uso de la Fuerza y Armas de Fuego en la Seguridad Pública, cumpliendo al 100% con la meta establecida.

En Competencias Básicas de la Función Policial se capacitó y evaluó a 1,300 elementos estatales y 150 municipales, cumpliendo con el 100% programado.

Como parte de la coordinación con las corporaciones municipales de seguridad pública, se brindó capacitación a 150 elementos, pertenecientes a los Ayuntamientos de Mérida, Progreso, Valladolid, Ticul, Motul, Tekax, Tizimín y Umán en Formación Inicial en Activo y 25 en Mediación y Proximidad Social de los municipios de Mérida, Progreso, Tizimín, Umán y Valladolid. Cumpliendo con el 100% de la meta programada.

6.2. Control de Confianza y Certificado Único Policial

6.2.1. Cifras

Evaluaciones Aplicadas

Tabla 17.

Evaluaciones Personal Policial Estatal Activo. Policía. Octubre 2022.

Plan / Programa Estratégico a Mediano Plazo 2019 - 2024												
Evaluación y Certificación de las Policías Estatales y Municipales (Operativos)												
Ámbito	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base			Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022			Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
		Estado de Fuerza 30 oct 2021	Cantidad Elementos 30 oct 2021	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance					
Municipal	Evaluación de control de confianza aplicadas	1310	APLICADAS 280 /META 587	48%	1244	APLICADAS 191 / META 468	41%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		1,104	84%		1066	86%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		881	67%		891	72%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (CUP Acuerdo 07/XL/16 y 1/V-SE/2021 CNSP)		517	40%		651	52%	100%	100%	100%	100%	
Estatal	Evaluación de control de confianza aplicadas	3,605	APLICADAS 932/ META 1181	79%	3249	APLICADAS 576/ META 1090	53%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		2,837	79%		2935	90%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		2,583	72%		2892	89%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (CUP Acuerdo 07/XL/16 y 1/V-SE/2021 CNSP)		1587	44%		2824	87%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 18.

Evaluaciones Personal Custodia Estatal Activo. Octubre 2022.

Plan / Programa Estratégico a Mediano Plazo 2019 - 2024												
Evaluación y Certificación de Custodios -Vigilantes- (Operativos)												
Ámbito	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base										
		Estado de Fuerza 31 oct 21	Cantidad Elementos 31 oct 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
Custodio (Vigilante)	Evaluación de control de confianza aplicadas	254	APLICADAS 61 / META 203	30%	207	APLICADAS 0 / META 55	0%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		153	60.23%		167	81%	90%	90%	90%		
	Evaluación de control de confianza vigentes		81	31.88%		129	62%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		152	59.84%		131	63.3%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 19.

Evaluaciones Personal Policial Municipal Activo - Mérida. Octubre 2022.

Desglose Municipal												
Evaluación y Certificación de las Policías Municipales (Operativos)												
Municipio	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base						Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	
		Estado de Fuerza 31 oct 21	Cantidad Elementos 31 oct 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
MERIDA	Evaluación de control de confianza aplicadas	375	187	89.8%	366	58	72%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		295	79%		341	93%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		362	96.5%		283	77%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		200	53.3%		266	73%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 20.

Evaluaciones Personal Policial Municipal Activo - Kanasin. Octubre 2022.

Desglose Municipal												
Evaluación y Certificación de las Policías Municipales (Operativos)												
Municipio	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base						Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
		Estado de Fuerza 31 oct 21	Cantidad Elementos 31 oct 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance					
KANASIN	Evaluación de control de confianza aplicadas	50	19	100%	43	12	70%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		46	92%		42	97%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		46	92%		30	70%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		32	64%		41	95%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 21.

Evaluaciones Personal Policial Municipal Activo - Progreso. Octubre 2022.

Desglose Municipal												
Evaluación y Certificación de las Policías Municipales (Operativos)												
Municipio	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base										
		Estado de Fuerza 31 oct 21	Cantidad Elementos 31 oct 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
PROGRESO	Evaluación de control de confianza aplicadas	76	22	95%	68	5	24%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		70	92%		62	91%	90%	90%	90%		
	Evaluación de control de confianza vigentes		73	97%		62	91%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		56	73%		62	90%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 22.

Evaluaciones Personal Policial Municipal Activo - Valladolid. Octubre 2022.

Desglose Municipal												
Evaluación y Certificación de las Policías Municipales (Operativos)												
Municipio	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base										
		Estado de Fuerza 31 oct 21	Cantidad Elementos 31 oct 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
VALLADOLID	Evaluación de control de confianza aplicadas	236	26	93%	228	80	71%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		234	99%		205	89%	90%	90%	90%		
	Evaluación de control de confianza vigentes		233	98%		202	88%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		110	47%		165	72%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 23.

Evaluaciones Personal Policial Municipal Activo - Tizimín. Octubre 2022.

Desglose Municipal												
Evaluación y Certificación de las Policías Municipales (Operativos)												
Municipio	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base						Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
		Estado de Fuerza 31 oct 21	Cantidad Elementos 31 oct 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance					
TIZIMIN	Evaluación de control de confianza aplicadas	163	25	15%	162	24	100%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		149	91%		133	82%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		153	94%		154	95%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		93	57%		82	51%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 24.

Evaluaciones Personal Policial Municipal Activo - Tekom. Octubre 2022.

Desglose Municipal												
Evaluación y Certificación de las Policías Municipales (Operativos)												
Municipio	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base										
		Estado de Fuerza 31 oct 21	Cantidad Elementos 31 oct 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
TEKOM	Evaluación de control de confianza aplicadas	11	2	18%	7	1	33%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		8	73%		5	71%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		11	100%		6	86%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		0	0%		0	0%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 25.

Evaluaciones Personal Policial Municipal Activo - Umán. Octubre 2022.

Desglose Municipal												
Evaluación y Certificación de las Policías Municipales (Operativos)												
Municipio	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base										
		Estado de Fuerza 31 oct 21	Cantidad Elementos 31 oct 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
UMAN	Evaluación de control de confianza aplicadas	36	0	0%	31	1	8%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		25	69%		25	81%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		25	69%		25	81%	100%	100%	100%	100%	
	Elementos certificados (Art. 3 Lineamientos CUP Acuerdo 07/XL/16 CNSP)		13	36%		0	0%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 26

Evaluaciones Personal Policial Nuevo Ingreso Estatal y Municipal Octubre 2022.

Plan / Programa Estratégico a Mediano Plazo 2019 - 2024													
Evaluación y Certificación de las Policías Estatales y Municipales (Operativos)													
Ámbito	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información	
		Línea Base						Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %		
		2021 Estado de Fuerza Corte 31 OCT 2021	2021 Cantidad Elementos Evaluados 31 OCT 2021	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance						
Municipal	Evaluación de control de confianza aplicadas	1310	APLICADAS 43/META 225	19%	1244	APLICADAS 65 /META 200	32%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	
	Evaluación de control de confianza aprobadas		29	67%		37	57%	90%	90%	90%	90%		
	Evaluación de control de confianza vigentes		No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica
Estatal	Evaluación de control de confianza aplicadas	3605	APLICADAS 287/ 382 META	75% (con recurso)	3249	APLICADAS 300/ META 300 Se aplicar on 198 con recurso propio	100%	90%	90%	90%	90%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	
	Evaluación de control de confianza aprobadas		200	70%		190	63%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
	Evaluación de control de confianza vigentes		No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Tabla 27

Evaluaciones Personal Custodio Nuevo Ingreso Estatal. Octubre 2022.

Plan / Programa Estratégico a Mediano Plazo 2019 - 2024												
Evaluación y Certificación de Custodios -Vigilantes- (Operativos)												
Ámbito	Concepto	Comparativo Porcentaje de Avance 2021 - 2022						Proyección de Metas por Año				Medios de Verificación de la Información
		Línea Base										
		2021 Estado de Fuerza Corte 31 OCT 21	2021 Cantidad Elementos Evaluados 31 OCT 21	% de Avance	Estado de Fuerza Corte: 30 de oct de 2022	Cantidad Elementos Corte: 30 de oct de 2022	% de Avance	Meta 2021 %	Meta 2022 %	Meta 2023 %	Meta 2024 %	
Custodio (Vigilante)	Evaluación de control de confianza aplicadas	254	APLICADA S18/META S18	100%	207	0	0%	100%	100%	100%	100%	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
	Evaluación de control de confianza aprobadas		15	83%		0	0%	90%	90%	90%	90%	
	Evaluación de control de confianza vigentes		No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

Concentrado de Evaluaciones de Control de Confianza en el Ámbito Municipal 2021 - 2022

Tabla 28

Concentrado de Evaluaciones Personal Policial Municipal. Octubre 2022.

MUNICIPIO	2021							2022							
	ESTAD O DE FUERZ A 2021	ELEMEN TOS EVALUADO S AL 31 DE OCT 21	% APLICADA S 21	APROBADA S	% APROBADO S 21	EVALUACIO N VIGENTE	% EVALUACIONES VIGENTES 22	NOM_MUNICI 22	ESTAD O DE FUERZ A 2022	ELEMEN TOS EVALUADO S AL 31 DE OCT21	% APLICADA S 22	APROBADA S	% APROBADO S 22	EVALUACIO N VIGENTE	% EVALUACIONES VIGENTES 22
ACANCEH	5	1	33.3%	3	60.0%	1	20.0%	ACANCEH	5	0	0.0%	3	60.0%	1	20.0%
AKIL	2	0	0.0%	0	0.0%	1	50.0%	AKIL	1	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
BACA	6	0	0.0%	4	66.6%	0	0.0%	BACA	6	0	0.0%	5	83.3%	1	16.6%
BOKOBA	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	BOKOBA	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
BUCTZOTZ	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	BUCTZOTZ	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
CACALCHEN	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	CACALCHEN	1	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
CALOTMUL	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%	CALOTMUL	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%
CANSAHCAB	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	CANSAHCAB	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
CHACSINKIN	8	0	0.0%	7	87.5%	0	0.0%	CHACSINKIN	7	0	0.0%	7	100.0%	0	0.0%
CHANKOM	5	0	0.0%	3	60.0%	0	0.0%	CHANKOM	5	0	0.0%	3	60.0%	0	0.0%
CHEMAX	11	0	0.0%	10	90.9%	0	0.0%	CHEMAX	11	1	10.0%	10	90.9%	1	9.1%
CHICHIMILA	5	0	0.0%	5	100.0%	1	20.0%	CHICHIMILA	5	0	0.0%	4	80.0%	5	100.0%
CHICXULUB PUEBLO	9	0	0.0%	8	88.8%	1	11.1%	CHICXULUB PUEBLO	10	0	0.0%	9	90.0%	1	10.0%
CHIKINDZONOT	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%	CHIKINDZONOT	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
CONKAL	3	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%	CONKAL	3	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%
CUZAMA	4	1	100.0%	3	75.0%	2	50.0%	CUZAMA	4	0	0.0%	3	75.0%	2	50.0%
DZAN	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%	DZAN	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%
DZEMUL	4	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%	DZEMUL	4	0	0.0%	2	50.0%	0	0.0%
DZIDZANTUN	6	0	0.0%	4	66.6%	0	0.0%	DZIDZANTUN	6	0	0.0%	4	66.6%	5	83.3%
DZILAM DE BRAVO	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	DZILAM DE BRAVO	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
DZILAM GONZALEZ	1	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%	DZILAM GONZALEZ	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
ESPITA	7	0	0.0%	6	85.7%	0	0.0%	ESPITA	6	3	0.0%	4	66.6%	5	83.3%
HOCABA	18	0	0.0%	7	38.8%	0	0.0%	HOCABA	18	0	0.0%	7	38.8%	0	0.0%
HOMUN	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	HOMUN	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
HUHI	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	HUHI	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

2021							
MUNICIPIO	ESTAD O DE FUERZ A 2021	ELEMEN TOS EVALUADO S AL 31 DE OCT 21	% APLICADA S 21	APROBADA S	% APROBADO S 21	EVALUACIO N VIGENTE	% EVALUACIONE S VIGENTES 22
HUNUCMA	11	0	0.0%	8	72.7%	0	0.0%
IXIL	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%
IZAMAL	16	0	0.0%	14	87.5%	1	6.3%
KANASIN	50	19	100.0%	46	92.0%	47	94.0%
KAUA	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
KOPOMA	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
MAMA	3	0	0.0%	3	100.0%	0	0.0%
MAXCANU	4	0	0.0%	3	75.0%	2	50.0%
MERIDA	375	187	89.0%	295	78.6%	351	93.6%
MOCOCHA	5	0	0.0%	4	80.0%	0	0.0%
MOTUL	27	0	0.0%	26	96.2%	6	22.2%
MUNA	4	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
MUXUPIP	6	0	0.0%	4	66.6%	0	0.0%
OPICHEN	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
OXKUTZCAB	10	0	0.0%	7	70.0%	1	10.0%
PANABA	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
PETO	3	0	0.0%	3	100.0%	2	66.6%
PROGRESO	76	21	95.4%	70	92.1%	74	97.3%
QUINTANA ROO	1	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
RIO LAGARTOS	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
SACALUM	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
SAMAHIL	3	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%
SAN FELIPE	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
SANTA ELENA	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
SEYE	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
SINANCHE	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
SOTUTA	11	0	0.0%	10	90.9%	11	100.0%
SUCILA	3	0	0.0%	3	100.0%	1	33.3%
TAHDZIU	5	0	0.0%	4	80.0%	0	0.0%
TAHMEK	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
TEABO	6	0	0.0%	3	50.0%	0	0.0%
TECOH	10	0	0.0%	7	70.0%	0	0.0%

2022							
NOM_MUNICI 22	ESTAD O DE FUERZ A 2022	ELEMEN TOS EVALUADO S AL 31 DE OCT21	% APLICADA S 22	APROBADA S	% APROBADO S 22	EVALUACIO N VIGENTE	% EVALUACIONE S VIGENTES 22
HUNUCMA	11	0	0.0%	8	72.7%	5	45.4%
IXIL	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%
IZAMAL	16	8	53.3%	12	75.0%	8	50.0%
KANASIN	43	12	70.5%	42	97.6%	30	69.7%
KAUA	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
KOPOMA	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
MAMA	3	1	50.0%	3	100.0%	2	66.6%
MAXCANU	4	0	0.0%	3	75.0%	3	75.0%
MERIDA	366	58	72.0%	341	93.1%	283	77.3%
MOCOCHA	4	0	0.0%	3	75.0%	0	0.0%
MOTUL	27	3	15.0%	24	88.8%	13	48.1%
MUNA	4	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
MUXUPIP	6	0	0.0%	4	66.6%	0	0.0%
OPICHEN	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
OXKUTZCAB	10	3	42.8%	6	60.0%	3	30.0%
PANABA	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
PETO	3	0	0.0%	3	100.0%	2	66.6%
PROGRESO	68	5	24.0%	62	91.1%	62	91.1%
QUINTANA ROO	1	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
RIO LAGARTOS	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
SACALUM	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
SAMAHIL	3	0	0.0%	1	33.3%	0	0.0%
SAN FELIPE	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
SANTA ELENA	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
SEYE	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
SINANCHE	2	0	0.0%	2	100.0%	2	100.0%
SOTUTA	11	2	66.6%	10	90.9%	7	63.6%
SUCILA	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
TAHDZIU	5	0	0.0%	4	80.0%	0	0.0%
TAHMEK	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
TEABO	6	1	33.3%	3	50.0%	1	16.6%
TECOH	10	0	0.0%	7	70.0%	0	0.0%

2021							
MUNICIPIO	ESTAD O DE FUERZ A 2021	ELEMEN TOS EVALUADO S AL 31 DE OCT 21	% APLICADA S 21	APROBADA S	% APROBADO S 21	EVALUACIO N VIGENTE	% EVALUACIONE S VIGENTES 22
TEKAL DE VENEGAS	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
TEKANTO	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%
TEKAX	15	0	0.0%	15	100.0%	13	86.6%
TEKIT	13	1	11.1%	11	84.6%	4	30.7%
TEKOM	11	2	66.6%	8	72.7%	11	100.0%
TELCHAC PUEBLO	4	0	0.0%	3	75.0%	0	0.0%
TEMAX	4	0	0.0%	4	100.0%	4	100.0%
TEMOZON	1	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
TEPAKAN	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
TEYA	5	0	0.0%	3	60.0%	0	0.0%
TICUL	23	0	0.0%	22	95.6%	18	78.2%
TIMUCUY	1	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
TINUM	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
TIXCACALCUPUL	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
TIXKOKOB	17	0	0.0%	16	94.1%	14	82.3%
TIXPEHUAL	3	0	0.0%	3	100.0%	1	33.3%
TIZIMIN	163	25	78.1%	148	90.7%	151	92.6%
TZUCACAB	3	0	0.0%	1	33.3%	2	66.6%
UCU	2	1	50.0%	1	50.0%	1	50.0%
UMAN	36	0	0.0%	25	69.4%	25	69.4%
VALLADOLID	236	26	92.8%	234	99.1%	233	98.7%
XOCHEL	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
YAXKUKUL	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
YOBAIN	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

Totales 1300 284 8.8% 1100 72.4% 983 24.8%

2022							
NOM_MUNICI 22	ESTAD O DE FUERZ A 2022	ELEMEN TOS EVALUADO S AL 31 DE OCT21	% APLICADA S 22	APROBADA S	% APROBADO S 22	EVALUACIO N VIGENTE	% EVALUACIONE S VIGENTES 22
TEKAL DE VENEGAS	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
TEKANTO	2	0	0.0%	1	50.0%	0	0.0%
TEKAX	25	0	0.0%	24	96.0%	23	92.0%
TEKIT	13	0	0.0%	11	84.6%	4	30.7%
TEKOM	7	1	33.3%	5	71.4%	6	85.7%
TELCHAC PUEBLO	4	0	0.0%	3	75.0%	0	0.0%
TEMAX	3	0	0.0%	2	66.6%	3	100.0%
TEMOZON	1	0	0.0%	1	100.0%	1	100.0%
TEPAKAN	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
TEYA	5	0	0.0%	3	60.0%	0	0.0%
TICUL	21	2	100.0%	18	85.7%	20	95.2%
TIMUCUY	1	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
TINUM	2	0	0.0%	2	100.0%	0	0.0%
TIXCACALCUPUL	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
TIXKOKOB	4	0	0.0%	4	100.0%	1	25.0%
TIXPEHUAL	4	0	0.0%	4	100.0%	3	75.0%
TIZIMIN	162	24	100.0%	133	82.0%	154	95.0%
TZUCACAB	3	0	0.0%	1	33.3%	2	66.6%
UCU	2	0	0.0%	1	50.0%	1	50.0%
UMAN	31	1	8.3%	25	80.6%	25	80.6%
VALLADOLID	228	80	71.0%	205	89.9%	202	88.5%
XOCHEL	1	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%
YAXKUKUL	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
YOBAIN	1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

Totales 1244 205 9.3% 1066 66.5% 891 31.6%

Fuente: CECC. Oficio SSP-C3-DIR-II-203-2022.

6.2.2. Avances a 2022

En cuanto a la Certificación Policial, el Centro Nacional de Certificación y Acreditación reporta un 76% de elementos con el Certificado Único Policial, datos al mes de octubre de 2022.

Perfil	Elementos con CUP 2021	Elementos con CUP 2022
Policia de Seguridad Pública Estatal	48.7%	85.7%
Policia de Investigación en Procuración de Justicia Estatal	36.2%	97.6%
Oficial de Guarda y Custodia Estatal	59.8%	63.3%
Policia de Seguridad Pública Municipal	39.8%	52.3%
Total	46.2%	76.6%

Fuente: CECCC SSP-C3-DIR-01/145/2022

6.3. Proyecciones 2023 - 2024

El presente Informe considera la vinculación y alineación a la Agenda 2040 (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021) como el principal documento rector de políticas públicas en la entidad en la que se garantiza un libre desarrollo humano y mejora del nivel de vida de las y los ciudadanos, fomentando acciones apegadas a derecho.

Alineación Institucional

Agenda 2040.

Estrategia 4.1.2.1. Profesionalización de los Elementos Policiales.

Líneas de acción.

4.1.2.1.1 Instrumentar el Servicio Profesional de Carrera Policial.

4.1.2.1.2 Establecer convenios de coordinación para la capacitación de los elementos de las corporaciones de seguridad de los ayuntamientos.

- 4.1.2.1.3 Aplicar evaluaciones de desempeño y competencias básicas de manera sistemática a los policías del estado.
- 4.1.2.1.4 Impartir cursos de capacitación para la formación inicial, formación continua y formación especializada a los policías del estado.
- 4.1.2.1.5 Reforzar las acciones coordinadas con los ayuntamientos del interior del estado para combatir el delito.
- 4.1.2.1.6 Incrementar el estado de fuerza de operativo estatal, a fin de alcanzar los estándares internacionales.
- 4.1.2.1.10 Promover la renivelación académica media superior y superior para la profesionalización de los elementos policiales.

El objetivo de la proyección es la continua profesionalización y certificación permanente de los cuerpos de seguridad pública de la entidad.

Tabla 29.
Proyecciones Presupuestales - Profesionalización y Certificación 2020 - 2024.

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales					
Monto Asignado por el Programa Yucatán Seguro y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)					
Corte de la Información: 31 de octubre del 2022					
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024
Evaluación	\$6,425,000.00	\$8,261,814.00	\$1,569,000.00	\$1,569,000.00	\$1,569,000.00
Capacitación y Certificación Policial	\$8,680,000.00	\$7,830,000.00	\$14,244,000.00	\$14,244,000.00	\$14,244,000.00

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Oficio SSP/DGA/MI-554/2022.

En cuanto a la aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza y Certificación Policial, las proyecciones serán similares a las del presente año con el objetivo de mantener las vigencias, así como los nuevos ingresos de personal con miras a certificar al 100% del estado de fuerza de la entidad.

Se contemplan acciones de capacitación permanente a los integrantes de seguridad pública tanto estatal como municipal a través de la Formación Inicial para el personal activo, así como la Formación Continua a las diferentes áreas y unidades operativas adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

7. MEJORA SALARIAL Y CONDICIONES LABORALES DE LOS POLICÍAS

7.1. Cifras

Tabla 30.
Salarios Policía Estatal. Septiembre 2022.

Salarios Elementos Policía Estatal				Meta 2024
SSP				
Grado		2021	2022	Salario Mensual Bruto (Antes de Impuestos)
		Salario Mensual Bruto (Antes de Impuestos)	Salario Mensual Bruto (Antes de Impuestos)	
1	Policía	\$ 16,345.00	\$ 16,980.00	\$ 17,672.00
2	Policía Tercero	\$ 16,345.00	\$ 16,980.00	\$ 17,672.00
3	Policía Segundo	\$ 19,145.00	\$ 19,180.00	\$ 19,872.00
4	Policía Primero	\$ 22,545.00	\$ 22,580.00	\$ 23,272.00
5	Suboficial	\$ 25,726.00	\$ 25,726.00	\$ 25,726.00
6	Oficial	\$ 31,978.00	\$ 31,978.00	\$ 31,978.00
7	Subinspector	\$ 37,960.00	\$ 37,960.00	\$ 37,960.00
8	Inspector	\$ 42,078.00	\$ 42,078.00	\$ 42,078.00
9	Inspector Jefe	\$ 51,386.00	\$ 51,386.00	\$ 51,386.00
10	Inspector General	\$ 61,550.00	\$ 61,550.00	\$ 61,550.00
11	Comisario	\$ 79,462.00	\$ 79,462.00	\$ 79,462.00
12	Comisario Jefe	\$ 101,700.00	\$ 101,700.00	\$ 101,700.00
13	Comisario General	\$ 131,156.00	\$ 131,156.00	\$ 131,156.00

Fuente: RRHH. Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración. SSP. Oficio SSP-DGA-RH-4887-2022.

Tabla 31.
Prestaciones Policía Estatal. Septiembre 2022.

Prestaciones Policía Estatal						Meta
SSP						2024
Prestación	2021		2022		Cobertura %	
	Cantidad de Personal con Prestaciones	% Personal con Prestaciones	Cantidad de Personal con Prestaciones	% Personal con Prestaciones		
1	Seguridad Social	4,213	100%	4,122	100%	100%
2	Fondo para el Retiro	4,213	100%	4,122	100%	100%
3	Seguro de Vida	4,213	100%	4,122	100%	100%
4	Apoyo a Gastos Funerarios	4,213	100%	4,122	100%	100%
5	Vales de Despensa	3,960	94%	3,773	92%	93%
6	Préstamos Personales	4,213	100%	4,122	100%	100%
7	Becas Escolares	-	0%	-	0%	0%
8	Otras Prestaciones	-	0%	-	0%	0%
9	Seguro de Gastos Médicos	-	0%	-	0%	0%
10	Prima Vacacional	4,213	100%	4,122	100%	100%
11	Despensa / Casta Básica	-	0%	-	0%	0%
12	Apoyo Transporte	-	0%	-	0%	0%
13	Apoyo Útiles Escolares	-	0%	-	0%	0%
14	Quinquenio	4,213	100%	4,122	100%	100%
15	Fondo para Vivienda	2,024	49%	1,829	45%	50%
16	Aguinaldo	4,213	100%	4,122	100%	100%
17	Otro (Especificar)	-	0%	-	0%	0%

Fuente: RRHH. Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración. SSP. Oficio SSP-DGA-RH-4887-2022.

Tabla 32.*Jornada Laboral. Policía Estatal. Septiembre 2022.*

Jornada Laboral SSP			
Horas		2021	2022
		Cantidad de Personal	Cantidad de Personal
1	8 x 16 horas	69	97
2	8 x 24 horas	6	-
3	12 x 12 horas	357	208
4	12 x 24 horas	266	71
5	12 x 36 horas	-	2
6	24 x 24 horas	1,996	2,121
7	24 x 48 horas	126	108
	Otras (Especificar):		
8	7 X 24 horas	1	-
9	15 x 9 horas	1	2
10	48 x 24 horas	122	46
11	16 x 8 horas	8	4
12	10 x 14 horas	49	49
13	6 x 3 días	119	89
14	48 x 48 horas	319	435
15	5 x 2 días	4	10
16	10 x 5 días	637	555
17	4 x 4 días	23	25
18	5 x 3 días	40	-
19	5 x 1 día	2	1
20	5 x 5 días	56	-
21	11 x 13 horas	2	-

Jornada Laboral SSP			
Horas		2021	2022
		Cantidad de Personal	Cantidad de Personal
22	9 x 15 horas	2	-
23	A necesidad del servicio	58	19
24	72 x 72 horas	-	4
25	6 x 1 días	-	9
26	8 x 4 días	-	53
27	De 08:00 a 15:00 hrs	-	14
28	De 08:00 a 17:00 hrs	-	5
29	De 08:00 a 18:00 hrs	-	22
30	De 08:00 a 20:00 hrs	-	151
31	12 x 12 horas de L-V	-	11
32	De 07:00 a 19:00 hrs de L-S	-	1
33	De 08:00 a 20:00 hrs de L-S	-	2
34	De 08:00 a 21:00 hrs de L-D	-	1
35	De 08:00 a 16:00 hrs de L-S	-	2
36	De 08:00 a 19:00 hrs de L-S	-	3
37	De 08:00 a 17:00 hrs de L-S	-	2

Fuente: RRHH. Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración. SSP. Oficio SSP-DGA-RH-4887-2022.

Tabla 33.

Condiciones Laborales Municipios. Indicadores MNPYJ. Primer Semestre 2022.

PRESTACIONES CON LAS QUE CUENTA LA CORPORACION																		
MUNICIPIO	SALARIO NETO MENSUAL QUE PERCIBE EL NIVEL JERARQUICO MAS BAJO DENTRO DE LA CORPORACION POLICIAL	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	DIA DE DESCANSO SEMANAL	LICENCIA MATERNIDAD	LICENCIA PATERNIDAD	LICENCIA ADOPCION	PERIODO DE LACTANCIA	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	LIQUIDACION	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURO DE VIDA	GASTOS FUNERARIOS	BONO DE RIESGO	LICENCIA POR MATRIMONIO	
1	ABALA	2,400.00	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0
2	ACANCEH	3,600.00	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
3	AKIL	6,000.00	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
4	BACA	4,400.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
5	BOKOBA	4,800.00	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1
6	BUCTZOTZ	5,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CACALCHEN	5,000.00	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	CALOTMUL	3,200.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	CANSAHCAB	5,400.00	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1
10	CANTAMAYEC	5,000.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	CELESTUN	3,000.00	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0
12	CENOTILLO	4,400.00	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	CHACSINKIN	3,600.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	CHANKOM	2,400.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	CHAPAB	4,800.00	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0
16	CHEMAX	6,800.00	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
17	CHICHIMILA	2,450.00	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
18	CHICXULUB PBLO	6,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	CHIKINDZONOT	2,300.00	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
20	CHOCHOLA	6,400.00	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0

PRESTACIONES CON LAS QUE CUENTA LA CORPORACION

MUNICIPIO	SALARIO NETO MENSUAL QUE PERCIBE EL NIVEL JERARQUICO MAS BAJO DENTRO DE LA CORPORACION POLICIAL	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	DIA DE DESCANSO SEMANAL	LICENCIA MATERNIDAD	LICENCIA PATERNIDAD	LICENCIA ADOPCION	PERIODO DE LACTANCIA	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	LIQUIDACION	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURO DE VIDA	GASTOS FUNERARIOS	BONO DE RIESGO	LICENCIA POR MATRIMONIO
21	CHUMAYEL	5,600.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	CONKAL	7,000.00	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	CUNCUNUL	3,800.00	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0
24	CUZAMA	500.00	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	DZIDZANTUN	5,800.00	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
26	DZEMIL	5,000.00	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
27	DZAN	5,600.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	DZILAM DE BRAVO	4,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	DZILAM GONZALEZ	5,000.00	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
30	DZITAS	5,000.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	DZONCAUICH	4,100.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	ESPITA	6,000.00	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
33	HALACHO	4,400.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	HOCABA	4,400.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	HOCTUN	5,600.00	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
36	HOMUN	3,600.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
37	HUHI	4,700.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38	HUNUCMA	6,000.00	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
39	IXIL	6,100.00	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
40	IZAMAL	5,000.00	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	KANASIN	10,000.00	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0
42	KANTUNIL	6,000.00	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
43	KAUA	4,200.00	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
44	KINCHIL	5,600.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRESTACIONES CON LAS QUE CUENTA LA CORPORACION

MUNICIPIO	SALARIO NETO MENSUAL QUE PERCIBE EL NIVEL JERARQUICO MAS BAJO DENTRO DE LA CORPORACION POLICIAL	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	DIA DE DESCANSO SEMANAL	LICENCIA MATERNIDAD	LICENCIA PATERNIDAD	LICENCIA ADOPCION	PERIODO DE LACTANCIA	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	LIQUIDACION	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURO DE VIDA	GASTOS FUNERARIOS	BONO DE RIESGO	LICENCIA POR MATRIMONIO
45	KOPOMA	6,000.00	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
46	MAMA	5,200.00	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
47	MANI	6,000.00	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	MAXCANU	6,000.00	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1
49	MAYAPAN	4,800.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	MERIDA	9,932.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
51	MOCOCHA	6,000.00	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
52	MOTUL	5,900.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	MUNA	6,000.00	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1
54	MUXUPIP	5,000.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	OPICHEN	3.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56	OXKUTZCAB	7,100.00	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
57	PANABA	5,800.00	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
58	PETO	6,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	PROGRESO	4,500.00	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
60	QUINTANA ROO	4,800.00	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0
61	RIO LAGARTOS	5,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
62	SACALUM	5,600.00	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
63	SAMAHIL	5,200.00	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
64	SAN FELIPE	5,000.00		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65	SANAHCAT	5,400.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66	SANTA ELENA	5,600.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	SEYE	5,600.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
68	SINANCHE	2,920.00	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
69	SOTUTA	5,000.00	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1
70	SUCILA	5,600.00	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0

PRESTACIONES CON LAS QUE CUENTA LA CORPORACION

MUNICIPIO	SALARIO NETO MENSUAL QUE PERCIBE EL NIVEL JERARQUICO MAS BAJO DENTRO DE LA CORPORACION POLICIAL	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	DIA DE DESCANSO SEMANAL	LICENCIA MATERNIDAD	LICENCIA PATERNIDAD	LICENCIA ADOPCION	PERIODO DE LACTANCIA	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	LIQUIDACION	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURO DE VIDA	GASTOS FUNERARIOS	BONO DE RIESGO	LICENCIA POR MATRIMONIO
71	SUDZAL	5,600.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72	SUMA	5,400.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
73	TAHDZIU	2,500.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
74	TAHMEK	5,200.00	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
75	TEABO	5,000.00	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
76	TECOH	3,200.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
77	TEKAL DE VENEGAS	4,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
78	TEKANTO	5,000.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
79	TEKAX	3,500.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
80	TEKIT	3,000.00	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0
81	TEKOM	1,575.00	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
82	TELCHAC PBLO	5,000.00	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
83	TELCHAC PTO	5,000.00	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1
84	TEMAX	5,000.00		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85	TEMOZON	5,600.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86	TEPAKAN	4,500.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
87	TETIZ	5,400.00	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0
88	TEYA	2,500.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
89	TICUL	6,220.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
90	TIMUCUY	4,500.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
91	TINUM	6,600.00	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0
92	TIXCACALCUPUL	5,200.00	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1
93	TIXKOKOB	6,000.00		0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
94	TIXMEHUAC	4,400.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95	TIXPEUAL	6,500.00	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0

PRESTACIONES CON LAS QUE CUENTA LA CORPORACION																		
MUNICIPIO	SALARIO NETO MENSUAL QUE PERCIBE EL NIVEL JERARQUICO MAS BAJO DENTRO DE LA CORPORACION POLICIAL	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	PRIMA DOMINICAL	DIA DE DESCANSO SEMANAL	LICENCIA MATERNIDAD	LICENCIA PATERNIDAD	LICENCIA ADOPCION	PERIODO DE LACTANCIA	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	LIQUIDACION	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURO DE VIDA	GASTOS FUNERARIOS	BONO DE RIESGO	LICENCIA POR MATRIMONIO	
96	TIZIMIN	6,888.00	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	
97	TUNKAS	5,000.00	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
98	TZUCABCAB	6,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
99	UAYMA	3,000.00	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	
100	UCU	6,000.00	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
101	UMAN	6,000.00	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
102	VALLADOLID	11,596.00	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	
103	XOCHEL	2,500.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
104	YAXCABA	6,500.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
105	YAXKUKUL	5,500.00	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
106	YOBAIN	4,300.00	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	
	TOTAL	4,996.08	103	43	14	4	56	49	31	4	22	2	42	2	4	25	3	11

Fuente: SESESP: Indicadores Municipales. Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Primer Semestre 2022.

7.2. Avances a 2022

Con la finalidad de dar continuidad a la propuesta por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre la aplicación del Programa de Mejora Salarial y Condiciones Laborales de los Cuerpos de Seguridad, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán trabajó bajo la referencia de la información registrada por la COMASAMI, para estimar el ingreso mínimo por el que debería contar los policías.

Al realizar el análisis, se encontró que el Estado de Yucatán contaba con un salario por debajo del promedio nacional, siendo para el registro de la CONASAMI el salario digno mensual neto para policías en el año 2021 de \$13,639.00 (trece mil seiscientos treinta y nueve pesos), por lo que la Secretaría de Seguridad Pública contaba con la cantidad de \$13,593.00 (trece mil quinientos noventa y tres pesos) netos, siendo la diferencia de \$46.00 (cuarenta y seis pesos).

En referencia a lo mencionado, se ejecutó el impulso de iniciativa de la Mejora Salarial y Condición Laboral, por lo que se realizó el incremento mensual con el mínimo de \$ 600.00 (seiscientos pesos) netos a 2,852 elementos operativos, quienes ese encontraban por debajo del promedio de la media nacional, en el concepto de Riesgo Operativo (RO), así mismo siendo efectivo a partir del 16 de junio 2022 contemplando de manera retroactiva al mes de enero 2022.

Por lo que, a partir del 16 de junio 2022, el total neto de los policías quienes ese encontraban por debajo del promedio de la media nacional es de \$ 14,100.00 (catorce mil cien pesos).

Por otra parte, y con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los policías de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y sus familias, se continuó con el Programa de Acceso a la Vivienda para Policías, mediante la entrega de apoyos económicos para adquirir una casa con crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

En el 2022, se entregaron bajo este nuevo esquema, las escrituras de viviendas a 30 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Respecto al Programa de Becas para Hijos de Policías, en 2022 se entregaron 493 becas el cual consiste en el otorgamiento de un apoyo económico a los hijos de policías tanto de escuelas públicas como privadas del Estado de Yucatán que vayan a cursar o estén cursando su educación Superior para incentivar su continuidad o conclusión. La beca comprende un periodo de 10 meses, equivalentes al ciclo escolar, y se entrega en pagos bimestrales.

Durante el periodo 2019-2022 se firmó el convenio con el INFONAVIT para facilitar trámites y servicios al adquirir, pagar y obtener las escrituras de una vivienda. Lo que convierte al estado de Yucatán en el primer estado del país en contar con este programa de financiamiento para los policías de la Secretaría.

Actualmente, se han incorporado al Programa a 1,829 policías estatales, y se han entregado 39 apoyos económicos para la adquisición de viviendas del INFONAVIT. También, se han entregado 1,836 becas económicas del 100%; becas de educación superior para hijos de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Municipal de Mérida, aunado a un apoyo bimestral de dos mil 600 pesos que reciben para la inscripción y colegiatura.

En cuanto al ámbito municipal, el SESESP reporta que, conforme a los Indicadores Municipales del Primer Semestre de 2022 del MNPYJC, se reporta un salario promedio de 4,996 pesos, entre las prestaciones identificadas se hallan las de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, prima dominical, licencia de maternidad, licencia de paternidad, licencia de adopción, prima de antigüedad, liquidación, seguridad social, seguro de vida, gastos funerarios, bono de riesgo y licencia matrimonial. Sin embargo, se deben ejecutar acciones coordinadas por parte de los Ayuntamientos para poder implementar logros en mejoras salariales y condiciones laborales al personal de las instituciones de seguridad pública municipal, así como de homologación.

7.3. Proyecciones 2023 - 2024

El presente Informe considera la vinculación y alineación a la Agenda 2040 (Gobierno del Estado de Yucatán, 2021) como el principal documento rector de políticas públicas en la entidad en la que se

garantiza un libre desarrollo humano y mejora del nivel de vida de las y los ciudadanos, fomentando acciones apegadas a derecho.

Alineación Institucional

Agenda 2040.

Estrategia 4.1.2.1. Profesionalización de los Elementos Policiales.

Líneas de acción.

4.1.2.1.10 Promover la renivelación académica media superior y superior para la profesionalización de los elementos policiales.

4.1.2.1.6 Incrementar el estado de fuerza de operativo estatal, a fin de alcanzar los estándares internacionales.

El objetivo es mejorar las condiciones laborales de los cuerpos de seguridad pública.

Tabla 34.

Proyecciones Presupuestales - Contratación de Personal. 2020 - 2024.

Programa para el Fortalecimiento del Estado de Fuerza y las Capacidades Institucionales					
Monto Asignado por el Programa Yucatán Seguro y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)					
Corte de la Información: 30 de septiembre del 2022					
Ejes Prioritarios del Programa de Reforzamiento	2020	2021	2022	Proyección 2023	Proyección 2024
Contratación de Personal	\$76,517,248.26 366	\$55,925,113.66 281	\$102,495,806.00 447	\$80,141,006.00 361	\$82,321,006.00 361

Fuente: Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Oficio SSP/DGA/MI-554/2022.

8. INSTRUMENTACIÓN DEL MNPYJC

Fundamento legal: En el Acuerdo 03/XLIV/19 del 8 de julio de 2019 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se aprobó el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Este Modelo reemplazó al Modelo Óptimo de la Función Policial, vigente hasta diciembre de 2020.

Objetivo: El fortalecimiento de las Policías Municipales y Estatales y su articulación con la Guardia Nacional y las Fiscalías Generales para la prevención del delito, fortalecer la investigación, disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza en las instituciones de seguridad pública.

El Modelo considera los siguientes puntos más importantes: Estado de Fuerza Óptimo con Enfoque de Proximidad, Implementación y Desarrollo de la Justicia Cívica; Fortalecimiento de las Unidades de Investigación de las Policías; Fortalecimiento de las Unidades de Asuntos Internos; Fortalecimiento de las Unidades de Análisis e Inteligencia; Condiciones Laborales Dignas para los Policías; Profesionalización y Carrera Policial; Sistema de Evaluación de Resultados; y, Mejor Medición de la Incidencia Delictiva, planteando el desarrollo de un sólido sistema de justicia cívica y programas.

Si bien, en Yucatán la articulación efectiva y coordinada con los tres órdenes de gobierno se refleja en las estadísticas e indicadores de seguridad pública, la tarea pendiente es la de Justicia Cívica y esta compete a los municipios de manera cardinal.

Principales hallazgos derivados del levantamiento efectuado por el Secretariado Ejecutivo Estatal de los Indicadores del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica a los 106 municipios del Estado durante el Primer Semestre de 2022²:

- El salario promedio de las policías municipales es de \$4,996.08 pesos.
- El Estado de Fuerza municipal es de 3,691 elementos, de los cuales el 79% son hombres y el 21% mujeres.

² Fuente: Indicadores del MNPYJC. Primer Semestre 2022

- De los 106 municipios, solo 33 han iniciado acciones de adecuaciones para espacios de justicia cívica, 16 para acciones de proximidad y 2 para la creación de sus unidades de investigación. Solo 16 municipios reportan tener una Comisión de Honor y Justicia. Se reportan 119 personas que realizan funciones en los juzgados calificadoros, distribuidos en los 106 municipios de la entidad.
- Se cuenta con 58 espacios para las labores de los jueces calificadoros, distribuidos en los 106 municipios de la entidad.
- Se cuenta con 23 espacios para las labores de mediación distribuidos en los 106 municipios de la entidad.
- 105 municipios llevan registros de personas infractoras y solo 60 reportan servicios de mediación y de soluciones de conflictos.
- Durante el primer semestre de 2022, a nivel municipal se han registrado 7,922 infractores, de los cuales Kanasín, Mérida, Peto y Valladolid concentran la mayoría.
- Se identifican que a 3,281 se les impuso una amonestación, 610 trabajos en favor de la comunidad, 2,083 se les impuso multa y 7,307 fueron arrestados.
- 163 servidores públicos de los Ayuntamientos tomaron la Jornada de Capacitación en el Módulo de Faltas Administrativas (Justicia Cívica) en el Registro Nacional de Detenciones, pero solo 60 se les emitió constancia por la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico de la SSPC. Actualmente 86 servidores públicos de los Ayuntamientos de la entidad han solicitado su acceso al Módulo de Faltas Administrativas (Justicia Cívica) en el Registro Nacional de Detenciones.
- Se sigue identificando la figura del arresto como la mayor sanción a las infracciones o faltas administrativas.

Entre las principales acciones que se han llevado a cabo con el fin de plantear el desarrollo en la entidad de dicho Modelo Nacional, se mencionan las siguientes:

Marzo 2021. Oficio de exhorto conjunto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a los 106 Municipios del Estado de Yucatán por medio del cual se les proporcionaron los

procesos, guías de implementación e indicadores para el desarrollo del Modelo Nacional en cada demarcación.

Abril 2021. Oficio de exhorto a los 106 Municipios, a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en su momento, como Secretario Técnico de la Mesa de Coordinación Estatal, sobre la observancia del Modelo Nacional.

Abril 2021. En materia de Justicia Cívica, solo el Municipio de Mérida ha propuesto la Justicia Cívica e Itinerante. En abril de 2021 se ha llevado a cabo un Convenio con el Poder Judicial del Estado y el Ayuntamiento de Mérida para brindar capacitación para la transición al Nuevo Modelo de Policía y Justicia Cívica en el municipio de Mérida, con base en el Bando de Policía y Buen de Gobierno.

Octubre 2021. Designación de Enlace Institucional para la recopilación de Indicadores Estatales de la Implementación del Modelo Nacional por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Octubre 2021. Solicitud del estatus de armonización normativa a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado con respecto a la Justicia Cívica.

Octubre 2021. Levantamiento de información con respecto a la implementación del Modelo Nacional a los 106 ayuntamientos de la entidad, correspondiente al primer semestre de 2021.

Octubre y noviembre de 2021. Instalaciones de los 105 Consejos Municipales de Seguridad Pública en colaboración con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM) con el fin de contar con la figura normativa que permita la adopción de políticas públicas previstas en los Acuerdos del Consejo Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Enero 2022. Colaboración con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM) en el desarrollo de la propuesta del Bando de Policía y Gobierno para los 106 Ayuntamientos y las apreciaciones de contemplar la vinculación con los jueces calificadores considerando el Modelo Nacional.

Abril 2022. Reunión Virtual de Trabajo con Presidentes y Presidentas Municipales para la presentación del Modelo Nacional y la implementación gradual de la Justicia Cívica y la Capacitación en el Registro Nacional de Detenciones - Módulo de Justicia Cívica.

Abril 2022. Jornada de Capacitación para Jueces Cívicos o similares en el Registro Nacional de Detenciones en materia de Faltas Administrativas (RND-FA) en seguimiento a los Acuerdos de las Mesas de Trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Secretaría Técnica de las Conferencias Nacionales de Secretarios de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario.

Mayo 2022. Colaboración con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM) en el desarrollo de la propuesta del Reglamento Municipal de Policía para los 106 ayuntamientos y las apreciaciones de contemplar la vinculación con los jueces calificadores considerando el Modelo Nacional, entregando 30 municipios sus actas de cabildo como evidencia de nombramientos de la figura de jueces calificadores.

Octubre 2022. Levantamiento de información con respecto a la implementación del Modelo Nacional a los 106 ayuntamientos de la entidad, correspondiente al primer semestre de 2022.

Noviembre 2022. Foro de Coordinación Estratégica para la Implementación Oportuna del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, organizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en coordinación con autoridades del Gobierno del Estado, su objetivo fue la presentación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y sus componentes con la finalidad de estandarizar a las Policías Municipales y Locales y que estas estén debidamente certificadas, con una estrategia de acuerdo a las necesidades de cada municipio con enfoque principalmente en la prevención para disminuir la incidencia delictiva, con una asistencia de 250 personas aproximadamente, en la que participaron 35 Alcaldes, 58 Representantes de Alcaldes, 87 servidores públicos involucrados con el tema del MNPyJC y demás personal municipal interesado en el tema Policial y de Justicia Cívica, logrando una presencia de 98 Municipios con un aforo de 220 personas del orden municipal.

9. RESULTADOS PERCEPTIBLES - INDICADORES OPORTUNOS

El presente Informe también comprende la Evaluación Integral de las acciones que el Estado ha ejecutado con motivo de los objetivos y compromisos planteados en el Programa. Si bien, los instrumentos de evaluación son diseñados para para la identificación y valoración de los efectos de la ejecución de políticas y programas, toman en cuenta solamente el grado de impacto observado como consecuencia de su implementación, pero también se hace necesario valorar los resultados con base a indicadores basados en la percepción ciudadana que permiten conocer o valorar las opiniones que tienen los ciudadanos sobre la implementación de las políticas y programas en la entidad.

Como parte de esas valoraciones se presentan a continuación los indicadores con mayor trascendencia que impactan en los resultados de las políticas públicas en materia de seguridad pública del Estado.

9.1. Índice de Paz México, 2022.

En la novena edición del Índice de Paz México (Instituto para la Economía y la Paz, 2022) Yucatán volvió a ser el estado más pacífico de México, obteniendo una de las mejoras más grandes en los últimos siete años, y experimentó las mayores mejoras en tres de los cuatro subindicadores de delitos con violencia entre 2015 y 2021, lo que resultó en una mejora del 83.8% en su tasa general de delitos con violencia (IPM, p.p. 4 y 34).

Imagen 2.

Índice de Paz México, 2022.



Fuente: Índice de Paz México, 2022.

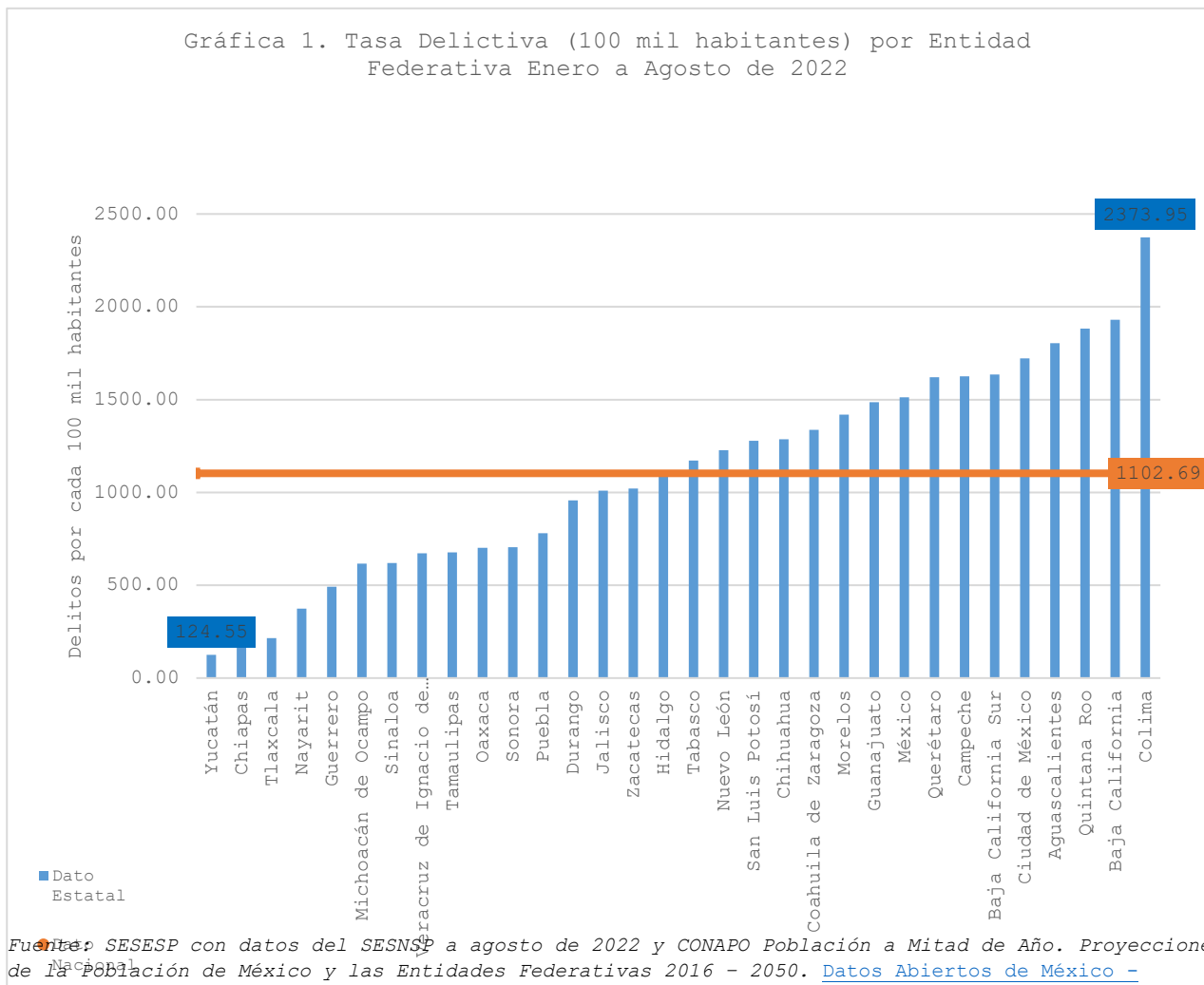
<https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/628352adf141dd50d7005d60/1652773595251/ESP-MPI-2022-web.pdf>

9.2. Incidencia Delictiva 2022.

En el mes de agosto de 2022, Yucatán obtuvo la tasa delictiva más baja a nivel nacional por cada cien mil habitantes, acorde a las cifras del SESNSP. (SESNSP, 2022)

Gráfica. 1.

Yucatán. Tasa Delictiva por 100 mil habitantes, agosto 2022.



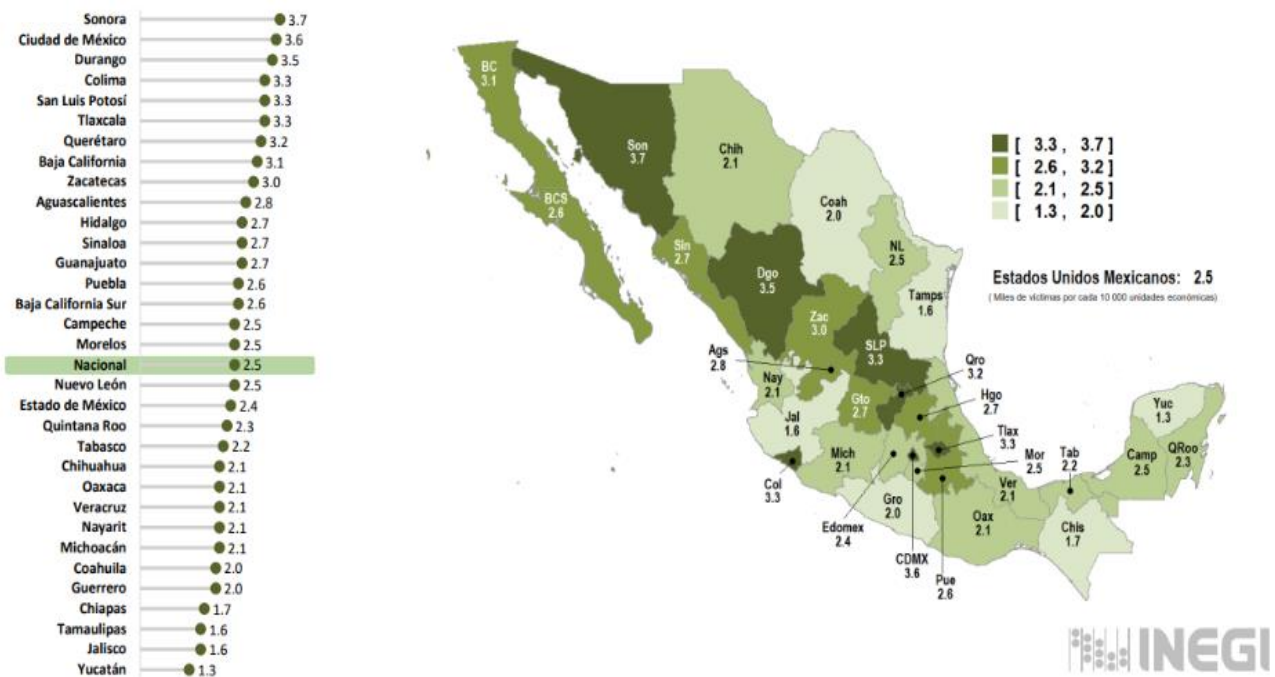
9.3. Percepción de Seguridad Unidades Económicas Sector Privado (Comercios).

Acorde a los principales resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) de septiembre de 2022 (INEGI, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas ENVE 2022, 2022), Yucatán se posicionó con la tasa más baja a nivel nacional en prevalencia delictiva por cada 10 mil unidades económicas (comercios).

Imagen 3.
Tasa de Prevalencia Delictiva UE. ENVE 2022

Tasa de prevalencia delictiva en unidades económicas

Tasa de prevalencia delictiva por entidad federativa, *miles de víctimas por cada 10 000 unidades económicas*.



Fuente: INEGI. ENVE, 2022.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2022/doc/enve_2022_presentacion_ejecutiva.pdf

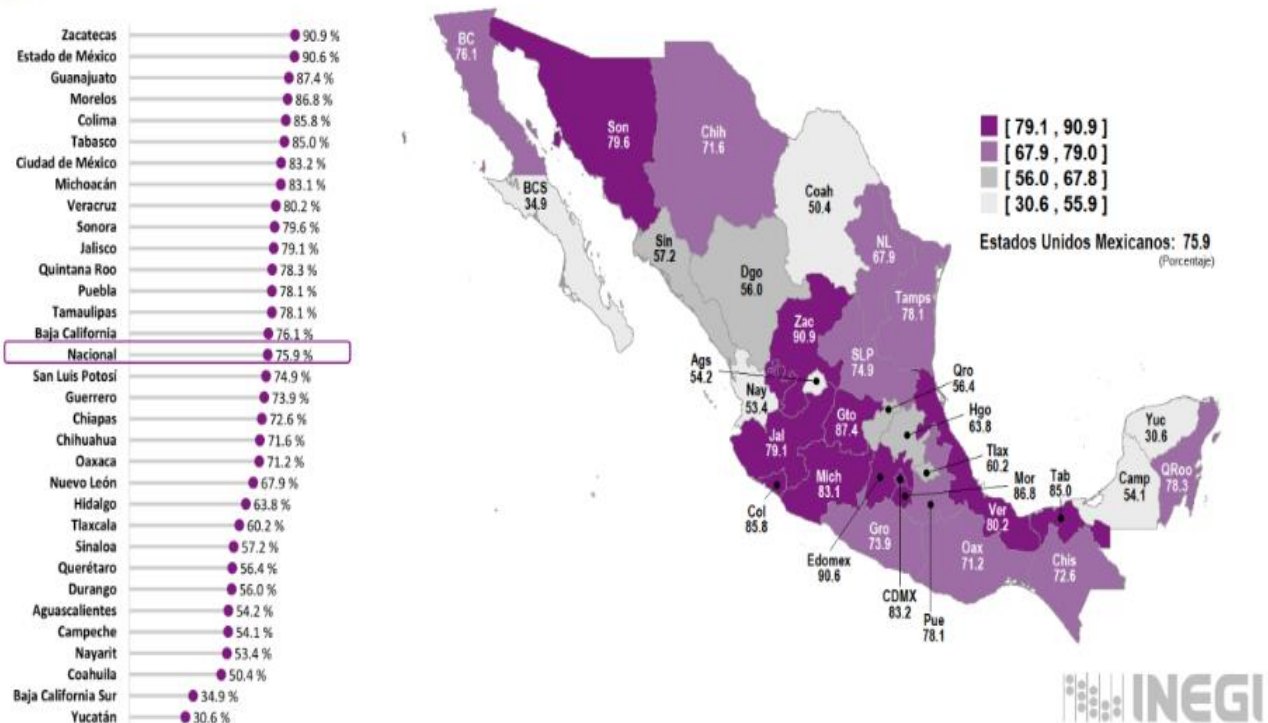
9.4. Percepción sobre la Seguridad Pública, ENVIPE 2022.

Acorde a los resultados presentados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, Yucatán obtuvo la tasa más baja respecto a la percepción de inseguridad entre marzo y abril de 2022.

Imagen 4.
Percepción de Seguridad. ENVIPE 2022

Percepción sobre la seguridad pública por entidad federativa ⁴⁹

Percepción de la población respecto de la inseguridad pública en su entidad federativa entre *marzo y abril* de 2022.



Fuente: INEGI. ENVIPE, 2022.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf

9.5. Percepción de Confianza de las Autoridades, ENVIPE 2022.

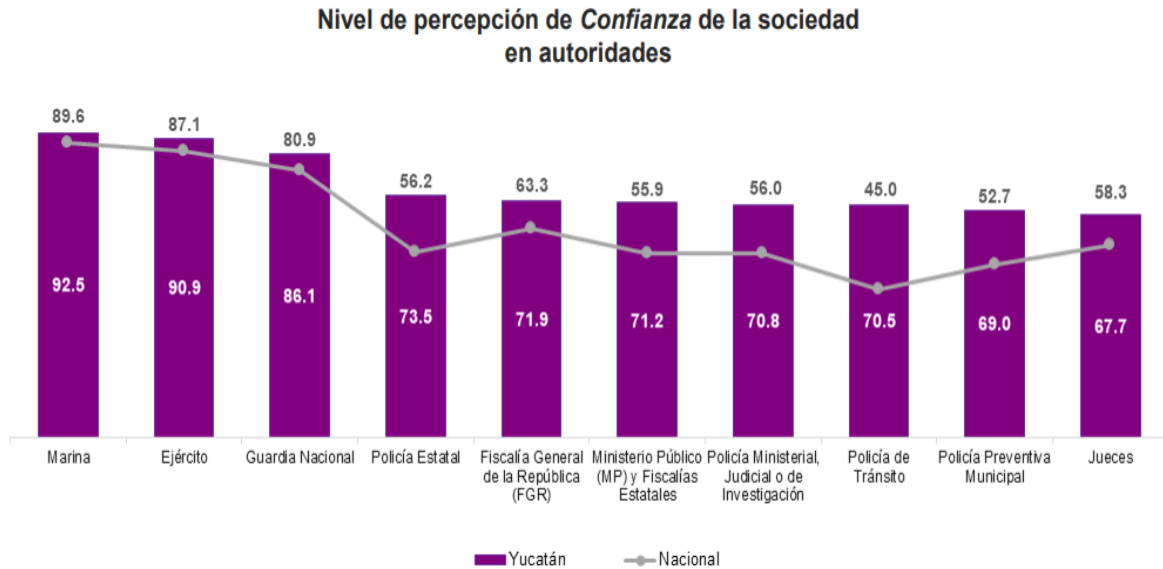
Acorde a los resultados presentados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, Yucatán percibe a la Policía Estatal como la primera autoridad estatal con un nivel de confianza del 73.5.

Imagen 5.
Percepción de Confianza. ENVIPE 2022

Percepción de confianza de las autoridades

32

En cuanto al *nivel de confianza* en autoridades de seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia en el estado de **Yucatán**, **92.5%** de la población de 18 años y más identifica a la **Marina** como la autoridad que mayor confianza le inspira con *mucho o algo de confianza*, seguida del **Ejército** con **90.9 por ciento**.



Nota 1: El informante pudo haber elegido más de una respuesta.

Nota 2: Los datos corresponden al periodo marzo-abril de 2022.



Fuente: INEGI. ENVIPE, 2022.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_yuc.pdf

9.6. Percepción de Seguridad de las Mujeres, ENVIPE 2022.

De acuerdo con la ENVIPE, a abril de 2022 el 60.7% de las mujeres en Yucatán se sienten seguras. INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022. (INEGI, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas ENVE 2022, 2022)

Tabla 35.
Percepción Seguridad Mujeres, ENVIPE 2022.

INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022 (ENVIPE).
Tabulados básicos.

Población de mujeres de 18 años y más por entidad federativa, según percepción sobre la seguridad en entidad federativa marzo y abril de 2022 Cuadro 5.12

Entidad federativa	Población de mujeres de 18 años y más ¹	Percepción de la seguridad pública en entidad federativa			
		Seguro		Inseguro	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	49 154 866	9 274 944	18.9	39 034 162	79.4
Aguascalientes	573 959	230 632	40.2	331 998	57.8
Baja California	1 445 051	244 433	16.9	1 177 529	81.5
Baja California Sur	302 379	175 602	58.1	123 878	41.0
Campeche	348 041	132 529	38.1	209 818	60.3
Coahuila de Zaragoza	1 190 399	484 207	40.7	680 694	57.2
Colima	289 186	30 984	10.7	255 263	88.3
Chiapas	2 002 921	440 065	22.0	1 485 957	74.2
Chihuahua	1 395 971	320 852	23.0	1 043 603	74.8
Ciudad de México	3 975 250	550 031	13.8	3 408 583	85.7
Durango	689 117	252 005	36.6	419 733	60.9
Guanajuato	2 402 986	222 230	9.2	2 131 842	88.7
Guerrero	1 299 220	286 095	22.0	977 687	75.3
Hidalgo	1 209 347	365 938	30.3	822 611	68.0
Jalisco	3 205 697	487 451	15.2	2 661 381	83.0

Estado de México	6 774 682	516 632	7.6	6 218 950	91.8
Michoacán de Ocampo	1 885 602	241 219	12.8	1 593 855	84.5
Morelos	783 963	78 287	10.0	696 604	88.9
Nayarit	476 440	175 274	36.8	287 276	60.3
Nuevo León	2 252 485	533 700	23.7	1 693 044	75.2
Oaxaca	1 620 592	373 679	23.1	1 196 455	73.8
Puebla	2 602 106	377 102	14.5	2 143 544	82.4
Querétaro	982 784	341 327	34.7	619 214	63.0
Quintana Roo	696 456	108 757	15.6	573 113	82.3
San Luis Potosí	1 055 564	171 106	16.2	853 976	80.9
Sinaloa	1 160 258	406 249	35.0	735 262	63.4
Sonora	1 075 580	159 606	14.8	900 759	83.7
Tabasco	878 281	111 075	12.6	760 635	86.6
Tamaulipas	1 360 692	236 482	17.4	1 102 802	81.0
Tlaxcala	515 750	162 809	31.6	341 942	66.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 220 597	486 909	15.1	2 690 021	83.5
Yucatán	871 696	529 003	60.7	333 745	38.3
Zacatecas	611 814	42 674	7.0	562 388	91.9

Nota: Las estimaciones que aparecen en este cuadro están coloreadas de acuerdo con su nivel de precisión, en *Alto*, *Moderado* y *Bajo*, tomando

Como referencia el coeficiente de variación CV (%). Una precisión *Baja* requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza. Nivel de precisión de las estimaciones:

Alto, CV en el rango de (0,15)

Moderado, CV en el rango de [15,30)

Bajo, CV de 30% en adelante

¹ Incluye 845 760 casos en los que no se especifica la percepción sobre seguridad pública.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2022.

9.7. Seguridad de las Mujeres - Violencia Entorno Familiar, ENVIPE 2022.

De acuerdo con la ENSU, Tercer Trimestre de 2022, de las mujeres mayores de 18 años de la Capital del Estado de Yucatán solo el 1.4 refirió sufrir violencia en el entorno familiar. Por lo que se ubica como la Ciudad con más baja percepción. (INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) - Tercer trimestre 2022, 2022)

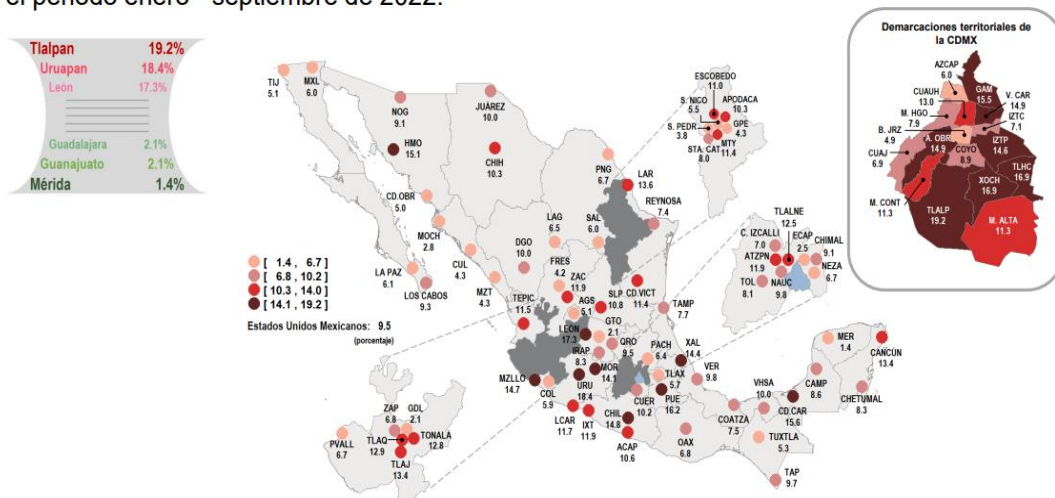
Imagen 6.

Baja Violencia Entorno Familiar. Mujeres. ENSU 2022

Violencia en el entorno familiar - Mujeres

78

Porcentaje de la población de mujeres de 18 años y más que sufrió **violencia¹ en el entorno familiar** en el periodo enero - septiembre de 2022.



¹ Incluye las situaciones: "Le han ofendido o humillado (por ejemplo, insultos que le hicieron sentir menos o le hicieron sentir mal)", "Le han corrido de su casa o amenazado con correrlo(a)", "Le han golpeado o agredido físicamente, por ejemplo, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado, pateado, golpeado con el puño o aventado algún objeto", "Le han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego", "Le han manoseado, tocado, besado o se le han arimado, recargado o encimado sin su consentimiento" y "Le han agredido sexualmente (han intentado obligarle o le han obligado a tener relaciones sexuales por la fuerza o con amenazas)". Cada informante pudo haber declarado más de una situación.

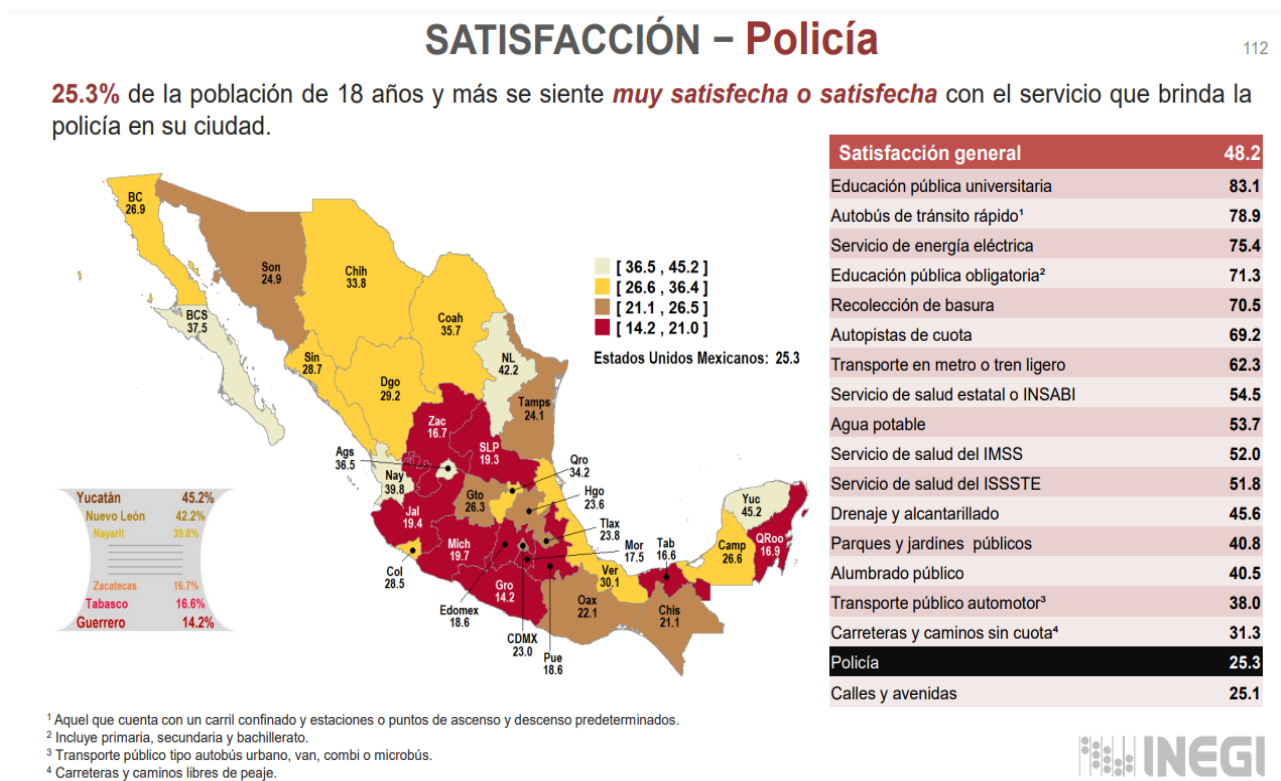
Fuente: INEGI, ENSU, octubre 2022.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022_septiembre_presen_tacion_ejecutiva.pdf

9.8. Satisfacción del Servicio - Policía, ENCIG 2022.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021, con actualización al mes de mayo de 2022, (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, actualización mayo 2022, 2022) Yucatán obtuvo la tasa de percepción más alta a nivel nacional en cuanto a la satisfacción por parte de los servicios que brinda la policía.

Imagen 7.
Servicios Satisfacción. ENCIG, 2022



Fuente: INEGI. ENCIG, mayo 2022.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf

9.9. Confianza en Instituciones – Gobierno Estatal. ENCIG 2022.

Acorde a los resultados actualizados al mes de mayo de 2022, la ENCIG, (INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, actualización mayo 2022, 2022) posiciona a Yucatán como la primera entidad con el mayor nivel de porcentaje de la población que confianza en su gobierno estatal.

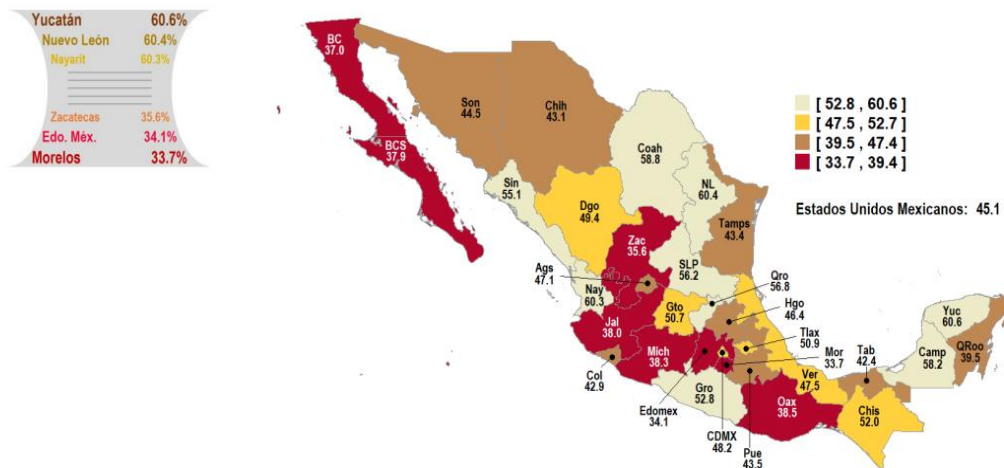
Imagen 8.

Confianza en Instituciones. ENCIG, 2022

Confianza en Instituciones – Gobiernos Estatales

155

Porcentaje de población que confía¹ en los **gobiernos estatales**, por entidad federativa.



¹ Se refiere al porcentaje de población de 18 años y más en áreas urbanas al cual los **gobiernos estatales** les inspiran **mucha o algo de confianza**.



Fuente: INEGI. ENCIG, mayo 2022.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf

10. REFERENCIAS

DOE Yucatán. (21 de abril de 2022). Decreto 385/2016 por el que se emite la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Obtenido de <https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2016/DIGESTUM02341.pdf>

DOF. (Julio de 2021). ACUERDO 1/V-SE/2021 por el que se reforman los artículos 6, 20, Tercero y Sexto Transitorios de los Lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial. Obtenido de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5624733&fecha=23/07/2021#gsc.tab=0

Gobierno del Estado de Yucatán. (28 de agosto de 2020). Acuerdo de Reapertura Económica. Mérida, Yucatán. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://staticreactivacion.yucatan.gob.mx/reactivacion/pdf/acuerdo_28_ago_2020.pdf

Gobierno del Estado de Yucatán. (21 de diciembre de 2021). Agenda 2040. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de <https://agenda2040.yucatan.gob.mx/pdf/agenda2040.pdf>

H. Congreso del Estado de Yucatán. (19 de abril de 2019). Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán. Mérida, Yucatán. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://consejeria.yucatan.gob.mx/documentos/Codigo_de_la_Administracion_Publica.pdf

INEGI. (28 de septiembre de 2022). Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022. Resultados. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2022/doc/cnspe_2022_resultados.pdf

INEGI. (Mayo de 2022). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, actualización mayo 2022. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2021/doc/encig2021_principales_resultados.pdf

INEGI. (Octubre de 2022). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) - Tercer trimestre 2022. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2022_septiembre_presentacion_ejecutiva.pdf

INEGI. (Septiembre de 2022). Encuesta Nacional de Victimización de Empresas ENVE 2022. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enve/2022/doc/enve_2022_presentacion_ejecutiva.pdf

Instituto para la Economía y la Paz. (2022). Índice de Paz México 2022: identificación y medición de los factores que impulsan la paz. Sídney, Australia. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/628352adf141dd50d7005d60/1652773595251/ESP-MPI-2022-web.pdf>

SESNAP. (Agosto de 2022). Datos Abiertos de Incidencia Delictiva. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>

SSY. (16 de marzo de 2020). Comunicado de la Secretaría de Salud de Yucatán. (SSY, Ed.) Mérida, Yucatán, Yucatán. Recuperado el 11 de noviembre de 2022, de https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=2599

SSY. (22 de septiembre de 2022). partir del próximo lunes 26 de septiembre, el uso del cubrebocas será voluntario en Yucatán, a excepción de hospitales, centros de salud, unidades médicas y transporte público. Recuperado el 14 de noviembre de 2022, de

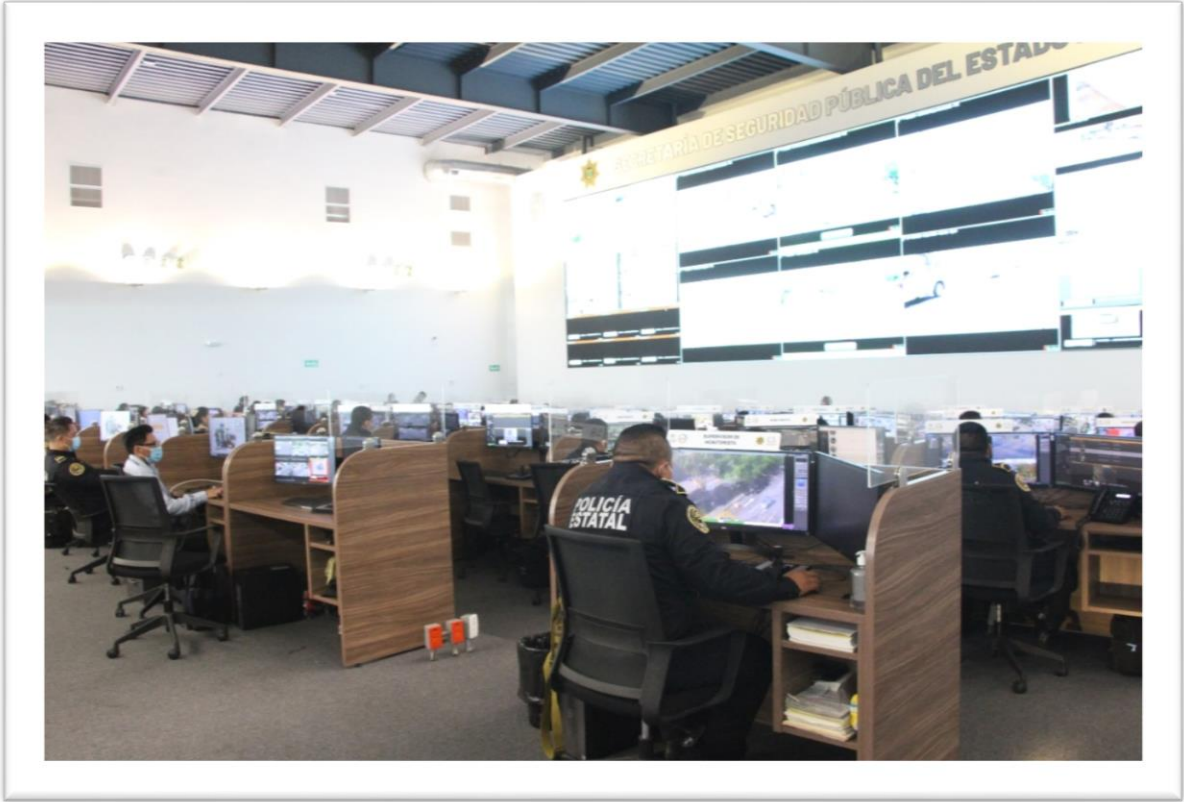
https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=6770#:~:text=%2D%20Ante%20la%20reducci%C3%B3n%20en%20el,ser%C3%A1%20voluntario%2C%20con%20excepci%C3%B3n%20de

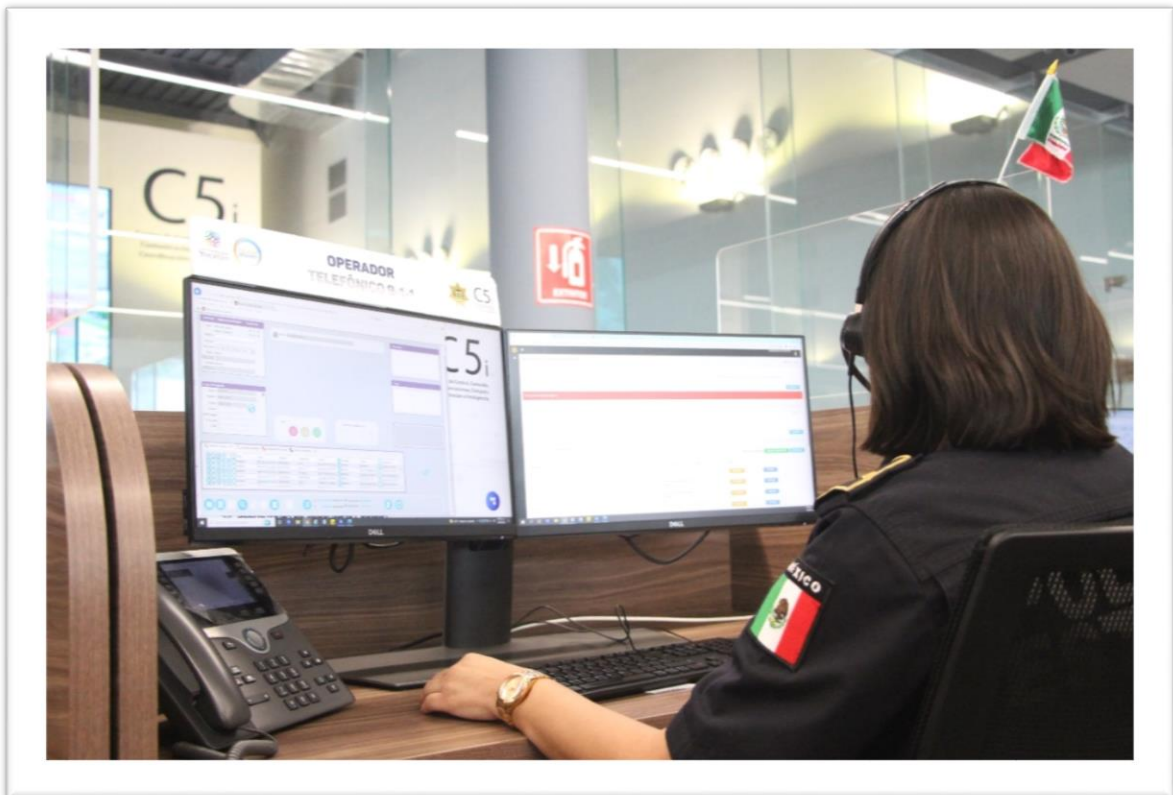
Yucatán, G. d. (enero de 2021). Segundo Informe de Resultados. Mauricio Vila Dosal. Obtenido de https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2018-2024/segundoinforme/resumen_ejecutivo.pdf

Yucatán, G. d. (22 de enero de 2022). 3 Informe de Resultados. Mauricio Vila Dosal. Obtenido de <https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2018-2024/tercerinforme/3ER INFORME TEXTO.pdf>

11. ANEXO FOTOGRÁFICO



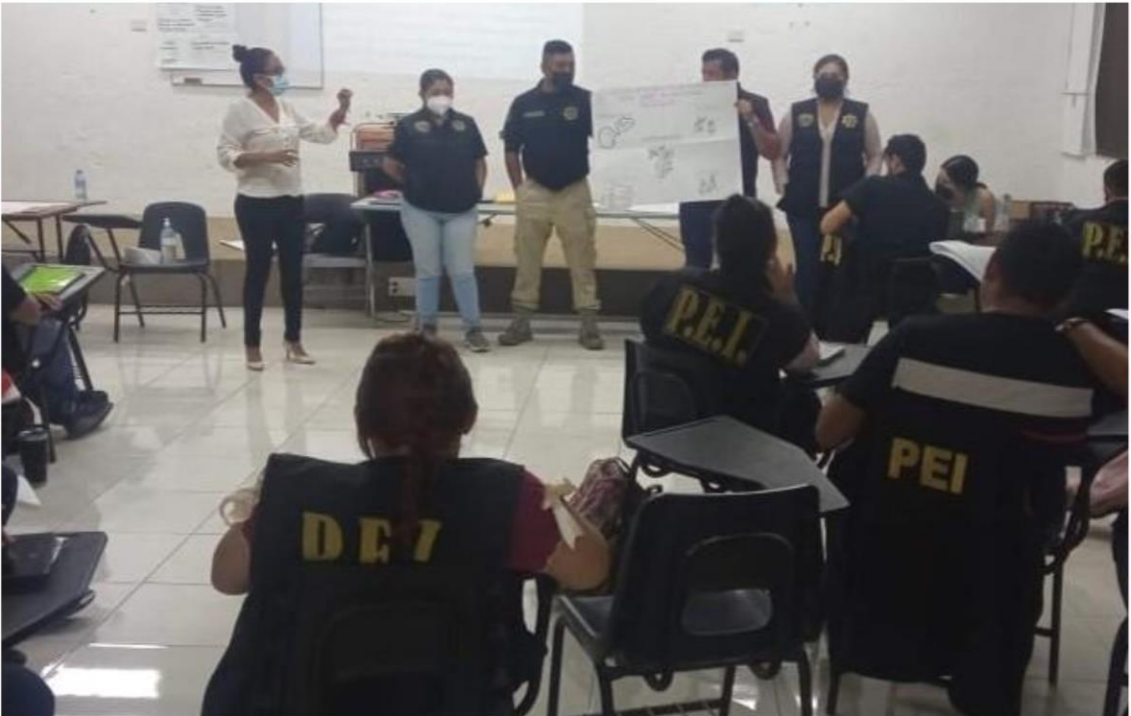














**PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA
SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

INFORME DE AVANCES Y EVALUACIÓN INTEGRAL

2022

**Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Seguridad Pública
Noviembre de 2022**